

RECENSIONES

Manuel Bendala: *Tartesios, iberos y celtas*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, colección «tanto por saber», 2000, 295 págs., 35 ilustraciones en texto. ISBN 84-7880-849-3.

El libro, como su título indica, trata de manera cronológica las culturas de los tres grandes pueblos asentados en la Península durante nuestra Protohistoria y, aunque en el título no se menciona, también se abordan las colonizaciones fenicia y griega, haciendo hincapié en la profunda huella cultural que ambas dejaron en los pueblos peninsulares. Naturalmente, y puesto que un título no lo permite, no se mencionan en él mayores matizaciones de carácter étnico, diferenciando por ejemplo vascones de iberos o indoeuropeos protoceltas —posiblemente los célticos de las fuentes literarias— de celtas, aunque en el texto sí se aclaran estas cuestiones.

Se trata de un libro de alta divulgación sobre un tema enormemente atractivo y escrito en un español claro, de cierto regusto arcaizante, lo que proporciona una lectura fácil y fluida, evitando los extranjerismos técnicos o conceptuales tan al uso en la lengua científica actual. Uno de los grandes valores del libro es que estos temas —tartesios, iberos y celtas—, tratados en la actualidad por tantos especialistas con objetivos y con visiones tan variadas, están aquí concebidos como uno solo, una panorámica completa de «las antiguas culturas hispanas» como el A. prefiere denominar a nuestra Protohistoria, evitando por poco afortunados, dice él, los términos de «indígena» o «prerromano». Es cierto que el segundo da la falsa información de que estas culturas acaban de forma brusca con el dominio romano, marcando una línea divisoria, idea errónea que tanto nos ha costado desbaratar; pero el de «indígena» me parece a mí sin embargo útil por su brevedad, aunque el contenido semántico no sea del todo correcto.

El libro está dividido en cinco capítulos: 1. *Boceto y fondo de nuestro cuadro cultural* (pp. 17-42), donde se hace una introducción a las culturas prehistóricas, inmediatas precedentes de las que se abordan en el libro. También se trata de los valores de prestigio, como el bronce y el oro, cuya adquisición provoca contactos fuera de las fronteras culturales y con ello un proceso de desarrollo cultural; de los rangos sociales en transformación: la entrada de la clase guerrera y de «La domesticación del Mediterráneo» donde se pone de manifiesto el don de la divinidad, para el desarrollo cultural europeo, de nuestro gran lago. En el capítulo 2 *La aurora de Tartessos* (pp. 43-106), el más largo de todo el libro, el A. se explaya sobre los mitos, las realidades arqueológicas y los datos literarios que permiten hoy conocer —bien— esa cultura de la que con tanta admiración hablaban los griegos, creada sin embargo, en grandísima parte, por el aliento fenicio. Es uno de los capítulos más atractivos del libro, donde el A. ha dejado correr sus conocimientos y su entusiasmo. Una mezcla de mitos y verdades nos permiten vislumbrar la realidad que el A. sabe dejar muy lejana. El capítulo 3 *Hispania, tierra de colonización* (pp. 107-145) está dedicado a fenicios y helenos en Iberia, pero también a púnicos y a la transformación, no sólo urbanística, que supuso el asentamiento de la familia Bárca en el sudeste peninsular, otro tema en el que el A. ha producido los mejores trabajos de investigación. El capítulo 4, *La cultura ibérica* (pp. 153-219) aborda el mundo levantino, incluyendo en él la actual Cataluña que el A. considera —como es canónico— también pueblo íbero. Otros creemos sin embargo, basándonos en los testimonios numismáticos, lingüísticos y arqueológicos que al

norte del Ebro hubo una población iberizada pero no ibérica, restringiendo a edetanos y contestanos la pristina tierra de iberos, cuya fuerza cultural sin embargo llegó a crear una koiné ibérica muy extensa —hasta el Languedoc—, que conllevó unas únicas escritura, lengua y cultura material, pero de ninguna manera una homologación étnica. Naturalmente el A. ha hecho bien en un libro como éste en no entrar en esta heterodoxia, porque él es uno de los mejores conocedores de las diferencias artísticas y culturales entre estos dos grandes ámbitos territoriales que llamamos ibéricos. El capítulo 5, *La Iberia indoeuropea y céltica*, es el más breve (pp. 233-276) y quizás el menos conseguido, desde el punto de vista de divulgación, dada la variedad de pueblos que lo integran, un mosaico de telas pequeñísimas y que nos han llegado a nuestras manos descolocadas y con los bordes romos, sin posibilidad ninguna de encajarlas porque desconocemos sus contornos. Esta parcelación no permite entrar a fondo, sino sólo enumerar, y eso no es atrayente. El A. ha dado mayor énfasis al mundo castreño que a cualquiera otra de las culturas anejas y ha hecho bien por su exotismo, por presentarse ciertas pervivencias de él todavía hoy día y porque es una de las culturas norteñas más coherentes y que mejor conocemos. Una Introducción y un Epílogo encuadran el libro.

Dos tipos de fuente histórica son guía constante a lo largo del libro: los textos literarios y los arqueológicos. Aquéllos amenizan e ilustran sobre manera el libro. Ésta va confirmando y matizando las verdades literarias y nos descubre además un sinfín de realidades nuevas importantísimas que, por cotidianas, los escritores antiguos han obviado siempre. El A. ha conseguido, sobre todo en la parte referida a Tartessos y a la colonización griega, ilustrar su historia gracias a los mitos literarios que se formaron con los datos de los primeros comerciantes y viajeros griegos que conocieron la lejana Iberia. Esta historia mitificada de los textos la vemos transformarse de manos del A., y gracias a la Arqueología, en una historia precisa de la realidad social, urbana, religiosa, artística, sobre las que tan parcas son los textos. Recordemos por ejemplo que ningún nombre de divinidad indígena se nos ha transmitido en las fuentes literarias; todos nuestros dioses fueron designados en ellas con los nombres de las divinidades greco-latinas equivalentes. Si hoy podemos enumerar con su nombre decenas de ellos ha sido gracias a los restos epigráficos; y sin embargo, una de las tesis que emanan de la lectura de este libro es la inmensa importancia que la información literaria, originariamente mitificada o sesgada, ha tenido en el conocimiento científico de nuestras culturas «indígenas». De hecho, se ve claro en el libro que las peor conocidas para nosotros son las culturas que no entraron en la Historia de Grecia y lo hicieron tarde en la de Roma y, sobre todo, lo hicieron en unos momentos en que no importaba la etnología de esos pueblos sino la forma en que los generales romanos conquistaban y dominan. La Arqueología no puede poner nombres sin la ayuda de las fuentes escritas, bien sean literarias, epigráficas o numismáticas, a muchos de los yacimientos importantes que ella descubre, y éste es el caso de El Oral (Alicante), protagonista del sub-capítulo «Un lugar de Contestania de cuyo nombre no puedo acordarme», que sirve para la descripción de una ciudad ibérica con sus implicaciones socio-políticas. La Arqueología tampoco puede denominar a las culturas materiales. Diferenciaríamos a iberos de celtíberos pero no sabríamos llamarlos por su nombre y no nos acordaríamos a los tartesios si no fuese por los textos.

Las fuentes literarias se han utilizado pues de manera fructífera en este libro; sin embargo se han usado con escasez a la

hora de argumentar la Epigrafía y la Numismática, y este es mi único «pero». Creo que incluso ilustraciones de las escrituras peninsulares y de las monedas indígenas hubieran sido muy atractivas y novedosas para el lector. Más aún, una argumentación importante sobre las ciudades ibéricas basada en la acuñación en moneda del erario público, con metrología y mitos emblemáticos y generalizados en esa comunidad, hubiera «ilustrado» el alto y temprano grado de desarrollo político de pueblos como los ilergetes o edetanos. La penetración de un nuevo sistema económico basado en la moneda es totalmente silenciada en el libro. Un comentario sobre el alto grado de uso de la escritura privada sobre plomo entre los íberos y, por contraste, la escasez de epigrafía de carácter público, justo al contrario de lo que encontramos en el pueblo vecino, el celtibérico, hubiera merecido un comentario.

Es pues un libro recomendable para todo tipo de público; para los *connaisseurs* por el placer que da ver novedades concretas, de enfoque, de síntesis de los temas que conocemos bien; para los estudiantes como introducción o como epílogo a sus estudios más «desalmados», y para el lector no especializado quien encontrará aquí las formas de vida de aquellos habitantes peninsulares que se dicen nuestros antepasados. La lectura de este libro va a producir muchos adeptos a la Historia Antigua, ya los ha producido, pues en el año y medio que ha corrido desde su publicación primera ha sido necesario hacer otra nueva edición.

M.ª Paz García-Bellido, CSIC

Izquierdo Peraile, I., 2000: *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*. Servicio de Investigación Prehistórica. Serie de Trabajos Varios, núm. 98. Diputación Provincial de Valencia. Valencia. 558 p., 205 fig., 102 lám. ISBN 84-7795-265-5.

A raíz de la excavación de Pozo Moro, M. Almagro-Gorbea (1978) reconoció la existencia de una variada arquitectura funeraria en las necrópolis ibéricas, estableciendo una primera tipología que sigue completándose en la actualidad. Se daba así sentido al innumerable cúmulo de elementos antropomorfos, zoomorfos y constructivos que se encontraban dispersos en y entre las tumbas, y que nunca habían recibido un estudio de conjunto. Las representaciones figurativas eran analizadas prioritariamente y por separado, mientras que los restos arquitectónicos no recibían la misma atención y en muchas ocasiones no eran ni siquiera reseñados ni recogidos. Los nuevos enfoques permitían, por el contrario, reconstruir edificaciones en las que no se entendían las figuras sin el monumento al que pertenecían, cambiando sustancialmente la manera de abordar las excavaciones arqueológicas. El análisis de diversos yacimientos confirmó al pilar-estela como una de las construcciones más familiares en estos cementerios, pero además de la obra de R. Castelo (1995) sobre los monumentos ibéricos del Sureste peninsular, o de diversos trabajos que abordaban casos concretos, no existía hasta el momento ninguna obra específica que ordenara y diera sentido a tan profusa evidencia.

A pesar de su escueto título, el libro de I. Izquierdo es, sin embargo, mucho más de lo que podríamos esperar de una simple revisión de este tipo de construcciones. Los lectores encontrarán, al menos, tres monografías completas dentro de este volumen. Una de ellas está dedicada al estudio de los pilares-estela como manifestación funeraria en el ámbito ibérico y enmarcada en su contexto mediterráneo. La segunda es una memoria de conjunto que resume y analiza la necrópolis del Corral de Saus, incluyendo todo tipo de estructuras y restos recuperados y conservados en los museos correspondientes (no es preciso resaltar hasta qué punto puede ser complicado revitalizar una información recogida en un contexto cronológico

distinto y con criterios ajenos). Finalmente la tercera, más reducida, se dedica a otro tipo de monumento funerario, las estelas, poco abordadas aún por la bibliografía arqueológica.

Un gran reto que recoge la investigación desarrollada para su Tesis Doctoral, leída en Diciembre de 1997 y que el S.I.P. de Valencia ha tenido el acierto de publicar *in extenso*. Ésto da pie para señalar, como primer rasgo de la obra, que mantiene fielmente la estructura de la Tesis de la que procede lo que, junto a su ya citada contundencia, la convierte en un libro de consulta más que de lectura continuada y fluida. Los que pretendemos tener un cierto grado de especialización en estos temas se lo agradecemos vivamente, puesto que el volumen añade a su valor interpretativo el de configurar una excelente base de datos sobre la que podemos construir nuevos estudios.

El libro se inicia con un prólogo de C. Aranegui, directora de la Tesis, que resume la oportunidad y necesidad de este trabajo en el contexto de la investigación sobre el mundo ibérico. Acto seguido se da paso a la presentación de la obra por la propia autora, lo que a mi juicio supone un acierto, puesto que aporta razones tanto fundamentales como contingentes que sirven para contextualizar este estudio, un aspecto que a veces se pierde y hace difícil entender muchos de los resultados —y también de las carencias— que presentan las investigaciones de cada momento concreto. La redacción propiamente dicha se inicia con un primer capítulo de introducción al campo de estudio, que pretende ofrecer un resumen sobre las teorías que fundamentan la llamada «Arqueología de la Muerte» y una historia sobre los trabajos acerca de la imagen en el mundo ibérico. Personalmente es ésta la parte del libro que encuentro menos conseguida, puesto que se realiza desde un punto de vista aparentemente aséptico y no comprometido, como si las propuestas teóricas quedarán fuera del acontecer histórico y bastara con enumerarlas descriptivamente. El dominio de la bibliografía es manifiesto, pero ciertamente el envolvente teórico no es el punto fuerte de la obra, y el citado capítulo aporta poco a la misma en su conjunto.

Por el contrario, los objetivos de la investigación son abiertos y ambiciosos, y la base analítica revela claridad de ideas y una enorme capacidad de trabajo. Se recomienda la lectura del primer párrafo de la p. 417, dentro del capítulo de las «Consideraciones Finales» para saber cuáles son las preguntas que el libro se ha planteado abordar. La autora ha revisado prácticamente toda la evidencia recogida, visitando museos provinciales y locales y accediendo a publicaciones que demuestran largas horas de bibliotecas y archivos. Todo ello ha generado un catálogo de gran envergadura que ha enriquecido con numerosas ilustraciones, recopilando cuantos dibujos ha podido rescatar y elaborando otros muchos, de manera que prácticamente cada fragmento queda allí reproducido. Además, el lector puede encontrar en todos los capítulos cuadros en los que se recoge la información de forma clara y sintética, favoreciendo el tratamiento de conjunto de todos los datos.

El estudio comienza, como se ha señalado, presentando el tema de los pilares-estela como un «problema» arqueológico. Sus posibles reconstrucciones y técnicas de manufactura, su localización en las necrópolis, sus paralelos y significado iconográfico, su sentido social, o los siempre controvertidos temas de su cronología, destrucción y reaprovechamiento, son preguntas que van desgranándose a lo largo del texto y a las que se ofrecen respuestas razonables y conformes a la evidencia disponible. Es de resaltar la introducción en este estudio de un enfoque espacial muy poco frecuente en los trabajos sobre iconografía ibérica. Los monumentos son entendidos en el entorno en el que se integran, facilitando así una perspectiva más amplia que pretende ubicarlos en una dimensión interactiva humana y territorial, lo que sin duda permite abordar mejor las cuestiones anteriormente enumeradas, recordando así el interesante planteamiento de Tarradell (1961) cuando intentó valorar la destrucción de los poblados ibéricos valencianos en función de hechos políticos a gran escala.

Es imposible resumir aquí los numerosos aspectos que podrían ser comentados sobre las propuestas planteadas por este libro, de manera que seleccionaré alguno que sirva como botón de muestra de la riqueza documental de la obra. El estudio de las estelas, por ejemplo, es una de las líneas de investigación que la autora ha desarrollado junto a F. Arasa — quien participa en este apartado—, atendiendo a un tipo de relieve funerario muy poco conocido, que sin embargo supone un nexo de unión del área valenciana con zonas más septentrionales en las que generalmente no se desarrolló una monumentalización de las necrópolis. Este tipo de lápidas en ocasiones van unidas a textos epigráficos, y parecen remitir a momentos tardíos en los que existe una individualización del tratamiento funerario de ciertos personajes, que en ocasiones recuerdan por su vestimenta los exvotos de los santuarios ibéricos.

En cuanto a los pilares-estela, el detallado estudio del caso de Corral de Saus parece muy significativo, por cuanto condensa todos los interrogantes que se han planteado en el análisis de otros monumentos similares, con algunos de los cuales presenta coincidencias notables. La tumba de las «damitas», la de las «sirenas» y el cipo decorado con un relieve de jinete son algunos de los aspectos iconográficos más llamativos, que fácilmente recuerdan los hallazgos de El Prado y Coimbra del Barranco Ancho en Jumilla o de El Monastil en Elda. Pero hay mucho más, puesto que algunas tumbas tardías reaprovecharon un gran número de piezas arquitectónicas cuando se reemprendió el uso de la necrópolis en torno al 200 a.C. Esto quiere decir que los monumentos, construidos probablemente dos siglos antes, habrían sufrido una posible destrucción a finales del s. iv a.C., después de la cual, sin embargo, las construcciones habrían quedado *in situ*, aunque arruinadas, siendo finalmente reutilizadas. Este hecho facilitó la conservación de numerosos elementos constructivos que pudieron unirse a las piezas iconográficas, posibilitando la obtención de datos del máximo interés sobre el aspecto exterior de estos pilares-estela.

Pilares que, como el de las «damitas», nos presentan una iconografía todavía poco usual en el repertorio escultórico ibérico, puesto que alude a figuras de niñas o jóvenes que fueron, por lo que hasta ahora conocemos, escasamente representadas. Resulta tentador ver en este caso la versión femenina del pilar-estela de Coimbra del Barranco Ancho, donde un personaje que pudiera ser un niño aparece en uno de los relieves, siendo aquí guerreros las figuras que ocupan la posición de las «damitas» de Mogente. Sin ningún dato concluyente, queda abierta la posibilidad de que este tipo de construcciones no sólo adaptaran su iconografía al tipo de personaje enterrado, sino que pudieran ser erigidas en conmemoración de ciertos jóvenes especialmente significativos de la alta sociedad. Su aparición en el momento en el que se produce un acceso más generalizado de la población al ritual funerario permite pensar en una sociedad lo suficientemente compleja como para que exista una cierta libertad a la hora de diseñar un monumento de este tipo, que remite a un entorno familiar aristocrático, coincidente con el que la autora propone para el grupo que genera este cementerio. Ésto a su vez nos conduce a reflexionar sobre los talleres de artesanos que parecen recorrer intensamente toda esta zona, ofreciendo y adaptando sus diseños a la voluntad de quien encarga las obras.

Otro de los aspectos más interesantes del libro es la insistencia de I. Izquierdo en considerar las necrópolis como lugares de culto, lo que deduce del tipo de hallazgos constatados, reveladores de la práctica repetida de rituales practicados en ellas y no sólo relacionados con tumbas concretas. El recinto funerario de Corral de Saus parece ser un área frecuentemente visitada por las familias, que hacen ofrendas y libaciones tanto a sus propios muertos como a las divinidades protectoras del grupo, por lo que pueden catalogarse como auténticos centros religiosos. Las apuestas en este sentido que se barajaban a partir de las excavaciones en otros yacimien-

tos, como el de Cabezo Lucero (Llobregat, 1981), parecen quedar cada vez más confirmadas.

En cuanto a la revisión de todo el resto de la evidencia peninsular, la obra revela hasta qué punto este tipo de monumento se extendió geográficamente incluso por áreas aparentemente marginales de las sierras de Albacete y la Alta Andalucía. En esta última zona la fuerte erosión superficial ha dificultado la conservación de muchas de estas piezas, complicando su detección. Sin embargo, actuales revisiones de talladas están consiguiendo localizar algunos de estos restos que habían pasado desapercibidos (Gutiérrez, Izquierdo y Royo, 2001), lo que permite pensar en un futuro aumento significativo del inventario reseñado en este libro, algo que ahora podremos abordar con mayor capacidad de juicio, gracias al excelente trabajo de I. Izquierdo.

De todas formas, debo insistir en que no estamos sólo ante un notable esfuerzo de catalogación y análisis. La lectura de la obra revela que la gran cantidad de información «dura» que contiene es sólo un fundamento para acercarse a los protagonistas que pueden entretenerse detrás de los objetos. Los difuntos, sus imágenes e ideas sobre el más allá, la elección y el encargo de las construcciones, los artesanos y sus talleres, la celebración de ceremonias, todo ello intenta darnos una idea viva de la sociedad ibérica, sin por ello otorgar el más mínimo margen a suposiciones infundadas, ya que la obra es extremadamente prudente y respetuosa con la información disponible.

El libro se cierra con una base de datos en la que se relacionan todos los elementos correspondientes a los pilares-estela, y que quizá hubiera podido adjuntarse en versión informática para facilitar su manejo. Se añaden también interesantes análisis petrológicos sobre algunas muestras constructivas (T. Orozco Köhler), el análisis antropológico de los restos cremados de Corral de Saus (M. Calvo Gálvez) y el estudio antracológico de muestras de la misma necrópolis (E. Grau Almero), datos todos ellos que son incorporados por la autora a lo largo del texto, lo que enriquece considerablemente sus aportaciones. En definitiva, estamos ante un gran libro que servirá sin duda de inspiración para todos los estudiosos y de referencia básica para los numerosos hallazgos que sin duda seguirán produciéndose en los próximos años.

Referencias

- Almagro-Gorbea, M. 1978: «El «paisaje» de las necrópolis ibéricas y su interpretación sociocultural». *Rivista di Studi Liguri* XLIV 1-4. *Omaggio a Nino Lamboglia II*: 199-218. Bordighera.
- Castelo Ruano, R. 1995: *Monumentos funerarios del Sureste Peninsular. Elementos y Técnicas Constructivas*. Monografías de Arquitectura Ibérica. Universidad Autónoma. Madrid.
- Gutiérrez, L., Izquierdo, I., Royo, M.A. 2001: «El monumento funerario de Giribaile. Imagen de poder de los príncipes ibéricos». *Revista de Arqueología* 239: 24-33.
- Llobregat Conesa, E. 1981: «Toros y agua en los cultos funerarios ibéricos». *Saguntum* 16: 149-164. Valencia.
- Tarradell, M. 1961: «Ensayo de estratigrafía comparada y de cronología de los poblados ibéricos valencianos». *Saitabi* 2: 1-20.

Teresa Chapa Brunet

Dep. Prehistoria. Universidad Complutense. Madrid

Dagmar S. Wodtko, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Herausgegeben von Jürgen Untermann. Band V.1, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*.

Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden 2000. XXX + 514 pp. Sin ISBN.

El cuarto volumen de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* de J. Untermann (MLH en lo que sigue) contenía entre otras cosas la edición de las inscripciones celtibéricas (vid. reseña en esta revista: *AEspA* 72, 1999, 321-3). Esa edición mantenía las características y el alto nivel de las ediciones de textos en otras lenguas en la misma obra, pero obviamente el celtibérico presentaba problemas propios, y uno de ellos era la existencia de una bibliografía mucho más numerosa, que además, a diferencia de la relativa a otras provincias epigráficas paleohispánicas, siempre dirigida a la comprensión de las inscripciones en su contexto histórico, en este caso en una medida importante había nacido del interés de indoeuropeístas o celtistas por aprovechar el material celtibérico desde el punto de vista de la lingüística histórica. Esto explica el que el A. en aquella ocasión sólo utilizase en el comentario de las inscripciones aquella parte de esa bibliografía que le pareció más pertinente y dejase a una discípula suya, Dagmar S. Wodtke, el cometido de proporcionar al lector dentro del mismo volumen una bibliografía crítica organizada como un índice de palabras celtibéricas. Supongo que en aquel momento no estaba previsto el presente volumen, que aunque no es un índice bibliográfico integra en sus 466 páginas de diccionario (3-469) la totalidad del contenido de las 43 del índice de entonces, actualizándolo hasta mediados de noviembre de 1998 (p. XXX), y naturalmente hace inútil el trabajo anterior. En cuanto a las inscripciones tomadas en consideración la A. justifica por falta de acceso a buenas lecturas el haberse limitado a sólo dos téseras posteriores a MLH IV (p. XI), pero es una decisión que se debe lamentar porque priva al lector de información importante y de textos cuya lectura en algunos casos es tan segura como la de las téseras aceptadas.

En el estudio de las lenguas fragmentariamente atestigüadas, en particular en el desciframiento de sus inscripciones, hay distintos acercamientos posibles, todos ellos imprescindibles para progresar y acercarse a la comprensión de los textos, sobre todo el estudio material de las inscripciones, que a través del conocimiento de los hábitos epigráficos en el contexto cultural en que se sitúan los textos en cuestión permite vislumbrar aspectos de su contenido, el análisis interno de las secuencias que de manera objetiva y puramente externa permite observar recurrencias y obtener segmentos menores posiblemente funcionales, y caso de tratarse de una lengua conocida la utilización del método comparativo tanto en el análisis gramatical como en el léxico. No es este el lugar para insistir en los problemas de esos distintos acercamientos, en particular las trampas frecuentes en el tercero, pero dado el carácter de la revista en que se publica esta reseña sí advierto que pondré el énfasis en lo que MLH V.1 refleja del primero, y revela de las posibilidades actuales de comprensión de los textos celtibéricos, aunque los aspectos más polémicos de la obra pedirían discutir en detalle ciertas cuestiones fonéticas y gramaticales.

Ya me he referido al volumen de la bibliografía celtibérica. La A. ha revisado sistemáticamente toda esa bibliografía y resume o menciona la opinión de los distintos investigadores, pero ha prestado más atención a la bibliografía más moderna e inevitablemente se le han escapado algunas cosas. El nombre de Michelena no figura en su bibliografía sino en obras en colaboración, y por lo tanto no menciona s. v. **litom** por ej. su propuesta de relacionar esa forma con la pasiva del pretérito de las lenguas céltica insulares¹.

La A. no ha hecho sin embargo una mera recopilación; en

cada caso toma partido ya en el encabezamiento de cada *lemma*, donde tras las referencias a las inscripciones en que está atestigüada la palabra, figura una escueta descripción gramatical y una entrada para el significado, habitualmente y con razón «desconocido». Curiosamente y a diferencia del índice de MLH IV la A. ha dado *lemmata* separados a cada forma de una palabra, incluso cuando ella misma considera segura la identidad, lo que a mi modo de ver oscurece la presentación de los problemas semánticos y etimológicos a pesar de las referencias cruzadas.

En la discusión de las palabras la información es rica pero a menudo uno duda de que los distintos autores puedan considerar suficientemente presentadas sus opiniones, en particular dados dos problemas generales sobre los que volveré al final. Por su parte la A. es escueta en sus críticas y en sus propuestas originales, que en ciertos casos merecerían una presentación independiente para evitar el que puedan pasar desapercibidas entre la masa de referencias del diccionario.

La obra se inicia con una introducción (pp. XI-XXX) en que se define con precisión sus límites materiales y se sientan ciertos criterios lingüísticos en la interpretación del celtibérico que van a ser utilizados como control de la validez de las propuestas posibles. Aquí la A. acepta íntegramente, aparte una propuesta propia², las tesis de su maestro y editor de los MLH y da una imagen muy inadecuada de las alternativas enfrentadas. A mi modo de ver en el estado de la investigación una obra de referencia como MLH tendría que mantenerse más abierta a alternativas y no dar por cerradas cuestiones sobre las que existen opiniones discrepantes. En ese sentido la utilización de «überholt» (justificada en p. XV) para dar por muertas ciertas propuestas a menudo no es aceptable.

Las pp. 473-514 de la obra contienen bibliografía, abreviaturas y unos útiles índices de palabras no celtibéricas utilizadas en la discusión de los diferentes *lemmata*.

En conjunto se trata de un trabajo muy elaborado y concienzudo, y de indiscutible utilidad para todo el que se interese por el celtibérico desde distintos puntos de vista. El problema fundamental que plantea estriba precisamente en que una parte importante de esos interesados no van a ser investigadores activos en este campo y con conocimiento directo de los problemas, sino lingüistas o historiadores que por razones obviamente muy diferentes pueden buscar información sobre el estado de nuestros conocimientos sobre el celtibérico. En el caso de los segundos la actitud en general excéptica de la A. sobre la interpretación de las inscripciones es ventajosa, no así su posición demasiado definida sobre cuestiones gramaticales en el caso de los primeros. Aquí es inevitable hacer un par de consideraciones generales que ya anuncié antes.

La interpretación fonética y gramatical del celtibérico está mucho más abierta de lo que se pudiera deducir de las pp. de esta obra; lo que aquí se recoge es la posición de J. Untermann que en algunos puntos significativos es casi exclusivamente suya y las pocas líneas dedicadas a otras posiciones (pp. XV-XVI) no permiten al lector hacerse una idea real de la situación, máxime en la consulta de los *lemmata* en que aquéllas se dan ya por demostradamente falsas. En cuanto a la comprensión de las inscripciones, aquí existe igualmente una polémica, aunque menos definida, entre posiciones diversas que básicamente podemos reducir al enfrentamiento entre quienes consideran que estamos en condiciones de entender una parte considerable de ciertos textos celtibéricos y quienes somos más excépticos. Desde el punto de vista de una obra de referencia la postura adoptada por la A. en este caso es a mi modo de ver correcta, con independencia de quién tenga razón, porque en este caso, a diferencia del anterior, no se trata de dar un paso en dirección contraria a otros investigadores

¹ P. 402 de L. Michelena: 1978: «Los textos hispánicos prerromanos en lengua indoeuropea», *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 388-402 (= p. 402 de 1985: *Lengua e historia*, Madrid, 388-402).

² Su idea de que <s> final (transcripción tradicional, no la de Untermann que sigue la A.) puede ser una mera notación de /t/ para evitar la ambigüedad de la notación de oclusivas por medio de signos silábicos (p. XIX) es ingeniosa pero por el momento indemostrable.

sino de renunciar de momento a darlo, lo cual unido a la información que se proporciona sobre las diversas propuestas deja al lector en condiciones adecuadas para sacar sus propias conclusiones o renunciar a ellas sin creer que existen cuestiones ya saldadas³.

En realidad el problema se sitúa en un marco todavía más amplio, el de las dificultades que plantea un diccionario de una lengua fragmentariamente atestigüada. En una lengua de estas características el conocimiento de una palabra depende del de la inscripción en que aparece, y éste a su vez depende del de los tres tipos de aproximación a que antes me referí, pero lo cierto es que por su propia naturaleza el diccionario sólo permite dar una imagen adecuada de la aproximación lingüística comparativa; la combinatoria y la epigrafo-histórica inevitablemente apenas si pueden ser aludidas. Ello hace que sea casi imposible dar una imagen objetiva de los problemas sobre la base de la discusión de una palabra extraída de su contexto; la forma más eficaz de enfrentar el problema es el comentario de inscripciones completas. Esto no quita justificación ni utilidad al diccionario que comentamos, que como he dicho es una obra muy completa y bien trabajada, que rendirá grandes servicios a la investigación, pero explica el que, incluso sin la postura de escuela adoptada por la A., inevitablemente sus resultados tendrían que dejar fuera una parte significativa de la complejidad que plantea la interpretación de las inscripciones celtibéricas.

Javier de Hoz
Universidad Complutense

José Carlos Saquete, *Las Vírgenes Vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana*. Anejos de AEspA XXI. Madrid, CSIC- Fundación de Estudios Romanos, 2000, 165 pp. ISBN: 84-00-07986-8.

La bibliografía disponible sobre las vestales puede ser calificada de muchas formas pero nunca de escasa. Desde los viejos trabajos de A. G. Frigiero y G. Giannelli a comienzos de siglo han sido publicados numerosos artículos y extensas monografías sobre este importante sacerdocio romano. Entre los trabajos recientes ¿cómo no citar, por ejemplo, los excelentes estudios de M. Beard y N. Boëls-Janssen? Otra cosa es que, como bien advierte el autor de esta monografía, la investigación se haya centrado preferentemente en la naturaleza de las vestales y en ciertos aspectos que guardan estrecha relación con ella, como su origen o su situación jurídica. Por otra parte, la larga historia de este sacerdocio, desde los orígenes de Roma hasta finales del siglo IV d.C., la tantas veces proclamada ambigüedad del estatuto de las vestales y, sobre todo, sus diversas competencias siempre merece una síntesis que revise lo publicado.

J. C. Saquete alcanza este primer objetivo planteando a lo largo de siete capítulos una monografía que descansa en un estudio crítico de las fuentes historiográficas, arqueológicas y epigráficas. Creo que el gran acierto del autor es abordar su estudio sin perder de vista en ningún momento el aspecto diacrónico de este sacerdocio femenino. Dedicó el primer capítulo a «Las Vestales en la Historia y la Historiografía romanas» pero el aspecto diacrónico está presente también en otros capítulos como el IV. El *Pontifex Maximus* y las Vestales, el V. «Los Castigos de las Vestales» o el VII. «La extracción social de las vírgenes vestales» (distinguiendo en estos

dos últimos entre la época republicana e imperial). A modo de epílogo cierra el libro un estudio sobre «El final de las vestales y el final del paganismo». Cierto que el sacerdocio romano, como en general su culto y el ritual, es extraordinariamente conservador pero las transformaciones sociales a lo largo de más de un milenio y la constante interacción entre religión y política se dejaron sentir poderosamente en Roma y por ello ningún estudio riguroso sobre cualquier sacerdocio puede prescindir hoy de un enfoque cronológico.

Pero, además, de llevar a cabo una magnífica actualización de la historia y naturaleza de este sacerdocio, Saquete hace no pocas aportaciones valiosas. Metodológicamente es encomiable su esfuerzo por mostrar cómo en el seno de la historiografía antigua se ha ido produciendo lo que él llama «una mitificación de episodios históricos» con el objeto de «dignificar» la historia de las vestales. También me parecen relevantes, dentro del capítulo VI. «La influencia de las Vestales en la sociedad romana», las páginas consagradas a los privilegios económicos de las vestales, un tema escasamente tratado en las que analiza el problema de la manutención de las sacerdotisas y la recepción de donaciones y legados. Tampoco en este punto olvida incluir un apartado sobre el final de los privilegios económicos en época cristiana. A ello se suman en VI.7 unas líneas dedicadas al patrimonio privado de las vestales apoyadas sobre todo en la documentación epigráfica. Otra interesante aportación es el citado capítulo sobre la extracción social de las vestales —con tablas que plasman sus conclusiones— y el método de selección así como dos utilísimos apéndices (I. «Prosopografía de las vestales» y II. «La epigrafía referente a las vestales») que ponen de manifiesto la buena formación epigráfica del autor. Por último, me ha interesado especialmente el intento de Saquete por mostrar cómo algunas de las características y funciones de las sacerdotisas de Vesta parecen no concordar plenamente con la estructura religiosa republicana y cuya causa sería a su entender la fuerte sacralidad de este sacerdocio a medio camino entre los hombres y los dioses. Esa falta de adecuación de algunas actuaciones de las vestales al rígido sistema religioso republicano que Saquete percibe muy inteligentemente viene mostrada a mi juicio también por el episodio del 63 a.C. en el que las Vestales, tras observar cómo subía la llama del altar sacrificial, se atrevieron a hacer una interpretación del prodigio (que hicieron llegar a Cicerón) usurpando así el ámbito del sacerdocio masculino.

Volviendo a cuanto señalaba al comienzo, no puede sorprendernos que, pese a la enorme bibliografía consultada por el autor, éste haya dejado fuera algunos títulos como el de M. Beard, «Re-reading (Vestal) virginity», en R. Hawley-B. Lewick (eds.), *Women in Antiquity*, London-New York, 1995, 166-177; para el tema de la *capitio* de la vestal se echa en falta el artículo viejo pero muchas veces citado de A. Blumenthal, «Zur römischen Religio der archaischen Zeit. I. Zur *capitio* des Vestalinnen», *RhM* 87, 1938, 257ss. Pero, sobre todo, faltan algunos títulos españoles, lo que quizá es atribuible a la larga estancia del autor en centros de investigación extranjeros. Me refiero, en particular al libro de F. Marco, *Flamen Dialis. El sacerdote de Júpiter en la religión romana*, Madrid, 1996 (confróntese especialmente el capítulo 5.4. «Vestalia. Flamines Diales y vírgenes Vestales» pp: 159-166) y a los trabajos de M. Antonio Marcos Casquero (por ejemplo su artículo de 1995 «Creencias religioso-supersticiosas del mundo antiguo relativas al cabello» ahora republicado en *Supersticiones, creencias y sortilegios en el mundo antiguo*, Madrid, 2000, 15-80). Para los apartados III.3 («La documentación arqueológica») y III.4 («Las vestales y el origen de la ciudad») creo que los trabajos de Martínez Pinna sobre la Roma arcaica serían un excelente apoyo (véase, por ejemplo, *Tarquino Prisco. Ensayo histórico sobre Roma arcaica*, Madrid, 1996) especialmente por cuanto Saquete pone un encomiable interés en relacionar los aspectos topográficos de la Roma arcaica con el colegio. También sería útil su consulta de para el origen y desarrollo del castigo de *incestum* —ya que Martínez-Pinna

³ Un estado de la cuestión del celtibérico antagónico al de la A. y en el que algunos de los problemas se discuten con más detalle en W. Meid: 2000: «Alteltische Sprachen 3. Keltiberisch», *Kratylos* 45, 1-28.

demuestra con convincentes argumentos el origen etrusco del suplicio introducido en Roma en tiempos de Tarquinio Prisco— e igualmente, dentro de lo que llama la «profunda intervención» del monarca en el colegio de las vestales, el incremento en esta época de sus componentes.

En cualquier caso estamos ante una obra muy meritoria fruto de varios años de meticoloso trabajo. Distribuir una extraordinaria variedad de fuentes literarias paganas y cristianas, una notable documentación epigráfica que pocas veces se fecha con facilidad así como los dispersos datos arqueológicos (desde el siglo VII hasta bien entrado el Imperio) en periodos cronológicos (monarquía, República e Imperio), presentando así la evolución cultural e ideológica de este sacerdocio, es sin duda una labor compleja cuyo resultado constituye una notable contribución para la historia de la religión pública romana y de la Historia de Roma en general.

Santiago Montero
Universidad Complutense

Johan Van Heesch: *De Muntcirculatie Tijdens de Romeinse Tijd in het Noordwesten van Gallia Belgica. De civitates van de Nerviers en de Menapiërs (ca. 50 v.C.-450 n.C.)* 1998, Koninklijke Musea voor Kunst en Geschiedenis Monografie van Nationale Archeologie, Brussel; 151 págs., 159 mapas, cuadros y gráficos en texto, más numerosos cuadros sin numerar que acompañan el catálogo de los hallazgos. s/ISBN.

El libro es un estudio de la circulación monetaria céltica y romana en el NO de la Galia belgica (nervios y menapios pero también tongrios), desde época de César a la caída de imperio romano, 500 años. En realidad es mucho más pues al estudio de circulación de la moneda céltica, por ejemplo, precede un planteamiento histórico sobre las cecas de nervios y menapios que renueva el gran corpus de S. Scheers, *Traité de numismatique celtique. La Gaule Belgique*, de 1977. En las partes referidas a moneda romana plantea novedades importantes, como es el caso de la cronología de la moneda augústea de Lugdunum, datación trascendente para la ordenación correlativa de todos los campamentos del limes germánico.

El trabajo se divide en cinco partes de estudio teórico (pp. 11-188) con un alto número de cuadros que cuantifican e ilustran los datos y los paralelos, más un gran corpus de todos los hallazgos de la Galia belga, dividido en su presentación entre los de Bélgica, Francia y Holanda (pp.213-347). El alto número de cuadros explicativos y los resúmenes en francés (pp. 189-193 y 216-218) facilitan sobremanera la comprensión del trabajo que de otra manera hubiera resultado difícil para la mayoría de los lectores españoles.

El estudio general sobre la moneda céltica permite constatar las diferencias de circulación de los tres metales —bronce, plata y oro (también potín)—, fenómeno económico muy explícito que no solemos tener en cuenta suficientemente en los estudios de circulación monetaria porque su significado se nos escapa. Las diferencias de uso y de atesoramiento durante estos 500 años son de enorme valor histórico pues muestran la velocidad, extensión y transformaciones en el proceso de romanización-monetización de la región que nos ocupa, sirviendo de elemento comparativo para el resto de las regiones imperiales occidentales, por ejemplo las hispánicas. De manera resumida vamos a intentar transmitir las conclusiones, obviando desgraciadamente los matices y las interpretaciones del A. que son enormemente valiosas.

El oro de los nervios, que acuñan todavía en el momento de la conquista (58-51 aC.), se concentra en su propio territorio en valles aislados, donde sin embargo faltan totalmente

las monedas célticas de potín o bronce y las romanas (en p. 189 la referencia a fig. 20 debe corregirse por fig. 11). Es posible que ello confirme la existencia de un bastión de elites en torno al Mont de l'Enclus, donde efectivamente la arqueología ha confirmado una importante ruptura posterior con la llegada romana. El A. supone que este oro, aunque posiblemente acuñado para sueldo de las clientelas, jugó un importante papel como bien de prestigio en regalos y otras funciones sociales. La acuñación de bronce es sin embargo más tardía (c. 16-10 aC.) y el A. la pone en relación con la reorganización augústea que implicaría un habitat concentrado, necesario en un reparto de impuestos romanos específicos.

Es interesante comprobar que la circulación monetaria entre los nervios y entre los tongros y menapios es bien diferente, entre aquéllos la moneda romana es escasísima, manteniéndose la moneda céltica en circulación y entre éstos dos últimos la romana es muy abundante y temprana. El A. lo justifica por su diferente distancia a los campamentos del Rin que es de donde mana en realidad la moneda hacia esas zonas y, posiblemente también, por el diferente estatus de esos dos pueblos, los nervios con *civitas libera* y los Tongros con *civitas stipendiaria*. La creación de Bagacum como capital y nudo importante de la vía que unía Colonia con las capitales de todos los principales pueblos célticos de la región, jugó un importante papel en la monetización de esa zona. Las elites locales han seguido acuñando bronce céltico —no oro—, moneda que es abundante y aparece junto a la romana. Su función no es clara, pero posiblemente sirvió de cambio a la moneda mayor, incluso a la de bronce romana. Este dato es importante porque puede servir de paralelo a la función del bronce hispánico imperial.

Tras Augusto y todavía en el s. I d.C. no se constata aumento de moneda en circulación a no ser, como es habitual, con Nerón, sin embargo el número de tesoros va aumentando hasta su cénit en el s. II, disminuyendo los del s. III en todo el imperio noroccidental (Galia, Germania y Gran Bretaña), posiblemente porque a partir de Septimio Severo la tropa no recibe moneda en bronce sino en plata y oro. El A. supone que la que entra en África y España en esas fechas es a través del comercio. La presencia de altos valores —sestercios, áureos, denarios—, la mayoría del s. I dC., en tesoros fechados por piezas de Commodo, muestra la carencia de moneda durante el s. III y el valor de la circulación residual que igue disminuyendo en los siglos siguientes y ni siquiera la acuñación de la moneda fuerte «solidus» regenera la situación; sólo llegan las emisiones imperiales muy abundantes. Sin embargo la circulación se generaliza y ya no son sólo las ciudades, sino *villae* y *vici* los que producen atesoramientos. En el s. IV vuelve a «centralizarse» la circulación debido sin duda a una política estatal de frontera, en alerta a las invasiones de alamanes, francos y sajones. La ceca más representada es la de Treveris, pero también Lyon y Londres, ésta substituida por Arles a partir del 325. El uso de la moneda es mantenido hasta Valentiniano III cuando se inicia una economía de tipo premonetal en la que discos, metal al peso y objetos hacen papel de moneda. Sin embargo hasta el s. VII el oro sigue manteniendo su papel aunque su función de intercambio va desapareciendo y ya entre los germanos no se utilizará sino para altos pagos y asuntos de prestigio, acabando la historia de la moneda de la Galia belga como había empezado 500 años antes, siendo una posesión sólo de las elites.

M.ª Paz García-Bellido
CSIC

F. Panvini Rosati (a cura di), *La moneta greca e romana*, «L'Erma» di Bretschneider (Storia della moneta 1), Roma, 2000, 161 págs., 46 láms. ISBN 88-8265-051-0.

Con este primer volumen se inicia una nueva colección dedicada al estudio de la historia de la moneda, fundada por P. Panvini Rosati y dirigida por M.R. Alföldi y P. Calabria, para cuya elaboración han contado con un equipo internacional de especialistas en los temas tratados. A ello hay que unir la gran calidad de su edición, tanto en el texto como en las ilustraciones.

El libro está dividido en dos bloques, tal y como el propio título nos indica: uno dedicado a la moneda griega y, a continuación, otro en el que se hace un recorrido por la historia de la moneda romana.

La primera sección se inicia con un trabajo sobre la prehistoria monetaria griega de N.F. Parise en el que se resalta que ésta no tuvo un desarrollo unitario ni lineal y que hay que mantener cierta cautela al hablar de los «valores de referencia» (asadores, anclas, trípodes, hoces, hachas, etc.) ya que esos bienes de prestigio no son sólo un antiguo medio de transacción que responda exclusivamente a un fenómeno económico sino que conllevan estrechas conexiones jurídicas, religiosas, etc.

A continuación M.R. Alföldi nos introduce en los inicios de la amonedación en el Mediterráneo hasta las guerras médicas centrándose en tres cuestiones fundamentales: 1) dónde y cuándo surge la primera moneda, 2) cómo se presenta la autoridad emisora en esta primera fase de acuñación y 3) cómo se hace reconocer esta autoridad. La A. aborda de forma detallada aspectos interesantes como el de los primitivos sémata, es decir las primeras representaciones en las monedas de animales, cuya lectura debe remitirse a una antiquísima fase de culto cuando las divinidades son veneradas en forma animal. Estos símbolos de garantía se van perfeccionando y c. 490 a.C. de las representaciones teriomorfas se pasa a imágenes antropomórficas que simbolizan los cultos locales más notables.

H.A. Cahn ofrece una veloz panorámica de la moneda griega de época clásica y comenta los cambios que se producen cuando su uso ya está perfectamente arraigado y cuando la función de la moneda ha trascendido los límites de épocas anteriores. De nuevo la iconografía, siempre de contenido religioso, es centro del interés.

N.K. Rutter aborda las acuñaciones de Magna Grecia y Sicilia, dos áreas que desde el punto de vista numismático son muy diferentes, pero que a través de sus abundantes series testimonian su vitalidad y prosperidad durante un largo período de tiempo. En numerosas ocasiones, sobre todo en la Sicilia del s. vi a.C., las monedas constituyen el principal documento para reconstruir la historia de las colonias griegas.

V. Cubelli y D. Foraboschi realizan un estudio de las características generales de la moneda helenística y analizan la enorme masa monetaria puesta en circulación durante el breve reinado de Alejandro Magno quien intenta establecer un patrón unitario, el ático, que pronto será quebrantado por los Diadochi de los reinos orientales.

La segunda sección comienza con un detallado examen de los medios de cambio premonetales en la península itálica a cargo de F. Panvini Rosati. El A. incide en que el término «premonetal» tiene un significado temporal, es decir, debe leerse como «anterior al uso de la moneda» y no como «sustitutivo de la moneda». El análisis geográfico y cronológico de los hallazgos de «ramo secco» tiene un notable interés para comprender la etapa precedente al uso de la moneda propiamente dicha. En el apartado dedicado al denario comenta las diferentes cronologías y finalmente se decanta por la datación tradicional basada en el pasaje de Plinio.

A continuación, el mismo A. presenta de forma rápida la evolución de la moneda romana desde la introducción del denario hasta la época augústea. La etapa de Caesar recibe una consideración especial ya que es entonces cuando se produce el paso de la moneda de época republicana a la de época imperial, es decir, cuando la moneda romana adquiere las características que permanecerán durante los siguientes dos siglos y medio.

La fase que abarca desde Augusto hasta Septimio Severo corresponde al trabajo de P. Calabria. En él se comenta la reforma monetaria augústea y se le dedica un extenso comentario a la aparición de nuevos nominales, al uso de nuevas aleaciones y a la necesidad de fijar una ratio entre los tres metales utilizados. Hubiera sido de extraordinaria utilidad poder contar con un esquema que aclarara toda esta información. La revisión de las etapas julio-claudia y flavia se centra en la tipología ya que es donde se observan los cambios más significativos.

A H. Huvelin le corresponde el comentario de la moneda romana durante la anarquía militar, medio siglo en el que se produce un cambio radical que también afecta al sistema monetario. La apertura y cierre de las cecas periféricas, tanto en Oriente como en Occidente, son el reflejo de los ejércitos en lucha. Tiene especial interés la amonedación de los usurpadores puesto que son un testimonio excepcional para conocerlos. Las imitaciones de las emisiones DIVO CLAVDIO acuñadas en Roma representan un problema aún por aclarar. La reforma de Aureliano no parece tan innovadora como la que veinte años después lleva a cabo Diocleciano; la verdadera novedad radica en la presencia en los antoninianos, en el exergo de los reversos, de los signos XXI o KA. Según los análisis metalográficos, las marcas corresponden a un determinado porcentaje de plata, es decir, estamos ante unas marcas que nos indican el valor en monedas de apariencia similar e idénticos pesos.

Finalmente M.R. Alföldi se encarga de la etapa 284/476 d.C., centrándose en la aparición del solidus, a comienzos del s. iv, esa nueva moneda de oro, de valor elevado, que constituyó un medio de pago seguro y su fracción de 1/3 el tremissis que alcanzará protagonismo a fines del s. iv cuando es adoptado por la estirpe germánica.

Todas las colaboraciones tienen un valor especial y es que van más allá del simple resumen y nos ofrecen las propias interpretaciones de las distintas etapas evolutivas de la amonedación antigua. La confección de la obra ha sido cuidada hasta en los detalles más mínimos y por ello sólo quisiéramos comentar algunos aspectos a tener en cuenta en los volúmenes sucesivos. Así, por ejemplo, se echan en falta mapas que permitan ubicar las numerosas ciudades a las que se hace referencia en texto; sólo hay uno en p. 162 que peca de ser excesivamente sintético. Algo similar sucede con el glosario de p. 159 que quizá hubiera debido incluir algún término más. Por el contrario, los esquemas se pueden calificar como de concepción clara y precisa y las ilustraciones de espléndidas y muy bien seleccionadas.

En síntesis, podemos concluir que este libro es un ambicioso trabajo tanto por la amplitud como por la complejidad de contenidos que, gracias a la variada participación de especialistas, se convierte en una importante monografía, imprescindible para conocer la historia de la moneda antigua.

Cruces Blázquez Cerrato
Universidad de Salamanca

Marianne Bergmann: *Die Strahlen der Herrscher: Theomorphes Herrscherbild und politische Symbolik im Hellenismus und in der römischen Kaiserzeit*, 1998, Deutsches Archäologisches Institut, Ph. von Zabern, Mainz, XV+ 337 págs., 5 ilustraciones en texto y 55 láms. ISBN 3-8053-1916-9.

Las coronas radiadas o nimbos han servido de tocado a los monarcas orientales, a las dinastías helenísticas y, más tarde, a los emperadores romanos. Su simbología divina es, como toda simbología, difícil de precisar, sobre todo si tenemos en cuenta las diferentes culturas que la utilizan y la longevidad

de su uso. La A. aborda el tema de manera monográfica y exhaustiva, preocupándose sobre todo el pretendido contenido divino que la ciencia ha adjudicado a quien porta esas coronas. ¿Se trata de una identificación con Sol? o mejor, como la investigación hoy supone, de una divinización del monarca o emperador, aun cuando sea en vida?, o ¿estamos ante una comparación metafórica del emperador con la divinidad? La respuesta de la A., después de minuciosos análisis, es que en ningún caso podemos decir que su representación ilustre el carácter divino del monarca, sino que esos símbolos, como muchos otros, son comparaciones visuales con las divinidades que permiten al espectador percibir mejor las cualidades del monarca que quieren ponerse de relieve; son caracterizaciones teomórficas, como la A. gusta en llamar, de la misma manera que lo son todas aquellas que comparan a los monarcas con divinidades concretas como Hércules, Zeus, Venus, etc. ¿Conllevan estas representaciones divinas un culto anejo vivo como Hércules o Venus? La respuesta es no, y éste es el argumento más preciso para poder asegurar que esas imágenes no conllevan un concepto de divinización, sino que se trata de simples metáforas visuales.

Para llegar a estas conclusiones la A. utiliza básicamente el documento numismático por su precisa datación, continuidad y por tratarse de un documento que es controlado por la administración central o local, se trate de propaganda imperial premeditada o, como algunos ven ahora, de halago de los funcionarios de las cecas central y locales. Naturalmente los relieves, esculturas y pinturas son también estudiados y todos ellos abundantemente cotejados con la información de las fuentes literarias que se presentan en este trabajo como de una riqueza inmensa.

El trabajo está presentado con un criterio cronológico pero en la «Introducción» y en el capítulo siguiente, «Problemas y testimonios», se da una espléndida panorámica de la problemática que preocupa a la A y que irá desgranándose en los tres grandes apartados del libro: I Helenismo, II República romana y III Epoca Imperial. El I comprende el estudio tipológico de las aureolas y las coronas radiadas y sus contrastes entre el mundo griego y el romano, más un estudio por culturas —el Antiguo Oriente, Egipto, Persia, Alejandro, los Ptolomeos y los Seléucidas. El apartado II dedicado a la República es naturalmente el más breve, estudiando las representaciones de Pompeyo y César. El apartado III está dedicado al Imperio, básicamente a Augusto y Nerón, sirviendo este último emperador de fósil director para toda la argumentación teórica del trabajo. El estudio de flavios y antoninos es más genérico, y algo más monográficos son los comentarios sobre Commodo y Constantino. Unas Conclusiones rematan el trabajo y unos espléndidos Índices y Concordancias hacen del libro un instrumento manejable y útil.

El trabajo es pues minucioso, preciso, bien contrastado pero, a mi juicio, se excede en las discusiones, intentado matizar, contraponer y apoyar interpretaciones que desgraciadamente, tratándose de la iconografía, son a veces muy difíciles de precisar, posiblemente porque la imagen era elegida voluntariamente equívoca para los distintos lectores posibles. La A. argumenta muy correctamente que cada imagen debe leerse en su contexto histórico temporal y territorial, por lo que yo creo que no podemos dar un juicio taxativo del contenido «divino» de esas imágenes. Yo no dudo que en esas coronas radiadas ciertos habitantes del Imperio vieran el símbolo de una divinidad sin paliativos, mientras que otras culturas, la helenísticas y la misma Roma, conocedoras de la trayectoria de la usurpación de los símbolos divinos por los monarcas y de su exclusivo valor político, no lean en ellas ya sino una metáfora por parte del gobierno central o la reciente concesión de honores por los cuerpos gubernamentales como la A. sugiere. En otras, como pudo ser en Hispania, donde existió un antiguo culto al caudillo que R. Etienne enarboló para justificar la pronta y rápida difusión del culto al emperador en estas provincias, es muy posible que estas coronas y otros

atributos se identificasen fácilmente con la divinidad. ¿Cómo se explica si no el «lapsus» de la autoridad local en los ses tercios tiberianos de Tarraco en los que a Augusto se le llama DEVS y no DIVUS, o la exageración en los dupondios de Rómula en los que a Livia se le denomina GENETRIX ORBIS?

El libro es esencial, por la rica documentación recogida y por los argumentos enarbolados, para cualquier trabajo de iconografía oficial y de ideología política, y por ello para cualquier biblioteca arqueológica.

M.^a Paz García-Bellido
CSIC

C. Thöne, *Ikographische Studien zu Nike im 5. Jahrhundert v. Chr: Untersuchungen zur Wirkungsweise und Wesenart*. Heidelberg, Verlag Archäologie und Geschichte (Archäologie und Geschichte, Band 8), 1999, 162 págs., 12 láms. ISBN 3-9804648-2-2.

El volumen octavo de la serie *Archäologie und Geschichte* recoge la reelaboración de una tesis doctoral sobre la figura de Nike en el siglo V a.C., estudiada desde el punto de vista iconográfico, pero haciendo especial hincapié en la naturaleza del concepto de la imagen de la victoria y el radio de acción en el que se mueve su representación dentro del contexto histórico de la polis democrática del siglo en cuestión.

El estudio está basado en el análisis de una muestra de seiscientos vasos de figuras rojas que contienen escenas con la figura de Nike, que son los que conforman el catálogo que aparece como apéndice final. Sobre esta revisión de imágenes se estructura el desarrollo del texto que da cuenta de las modificaciones de la iconografía de la diosa, de los temas, tipos y motivos a lo largo del siglo V a.C., expuestas en capítulos aislados, en los que se contemplan de manera paralela las cuestiones histórico-religiosas contemporáneas.

En el primero de ellos, un capítulo de fuentes, se reseñan los escasísimos testimonios escritos sobre la diosa y su insignificante papel en el mito, y en el segundo se exponen los orígenes de sus representaciones en el arcaísmo. A partir de aquí, los capítulos siguientes exponen las cuestiones fundamentales del estudio sobre la iconografía clásica de la Nike, partiendo de un cambio que se asume que se produce en los inicios del siglo V en relación con la concepción del siglo anterior y que afecta al aumento de las escenas y la relación con el individuo de la polis democrática. El capítulo tercero, entonces, se dedica a las representaciones del siglo V a.C., donde exponen básicamente los cambios iconográficos en los temas, motivos y en la propia tipología de la figura alada, para exponer a continuación el trasfondo histórico de esta modificación.

Los capítulos que siguen desarrollan de manera aislada distintos aspectos de la Nike de época clásica. El cuarto se dedica a los contextos rituales considerando las representaciones como la expresión de una nueva creencia religiosa. El quinto es un capítulo de culto, en el que se incardina el estudio específico del templo de Atenea Nike en la acrópolis y su programa iconográfico; en el sexto se encuentra el análisis de las escenas en las que, fuera de un contexto de tipo ritual o cultural, Nike se muestra en el contexto más propicio como una figura habitual en los agones, musicales, hípicas o gimnásticos, dejando así sentado que la tendencia confirma la asociación de la diosa con el mundo del agón, pero no con los contextos de tipo guerrero o militar; mientras el capítulo séptimo reseña la presencia de la diosa en los mitos y sagas heroicas. El octavo y último capítulo se vuelve en un giro brusco hacia el análisis de la figura en un momento nuevo —el final del siglo— y bajo un aspecto nuevo, la concepción política y la

relación con el individuo, el triunfo personal, los monumentos públicos y las alteraciones de la religiosidad tradicional (los cambios alcanzan también al soporte de las representaciones haciendo aquí su aparición piezas escultóricas —como la de Peonio de Mende— y sus nuevos significados).

El estudio se cierra con un capítulo de conclusiones sobre el ser y la esfera de acción de la figura alada, donde curiosamente se aprovecha la coyuntura para plantear nuevos problemas, como si se reservase para el momento de la conclusión la revisión de todo aquello que no se ha podido tratar en el cuerpo del estudio, o los aspectos oscuros que no tienen fácil solución, como la presencia no tratada hasta el momento de Nike en los contextos nupciales o domésticos, o la relación de Nike con Eros, otro personaje alado que se introduce en contexto similares, y su posibles intersecciones o confusiones. Completan el conjunto el catálogo de piezas sólo de figuras rojas (una considerable cantidad de vasos, pero muy distante de un elenco exhaustivo, que, según los datos del Archivo Beazley, es casi tres veces superior), índices de fuentes y autores y lugares y una pequeña selección de doce láminas. El trabajo adolece de una serie de limitaciones de distintos tipos, aunque resulta interesante básicamente en algunos de sus análisis iconográficos y sugerencias interesantes como las que se refieren al programa del templo ateniense.

Fátima Díez Platas

Universidad de Santiago de Compostela

IMAGO ANTIQUITATIS. Religions et iconographie du monde romain. Mélanges offerts à Robert Turcan, rassemblés par N. Blanc et André Buisson. De Boccard, Paris, 1999, 415 pp. más índices.

Colección de estudios dedicados al prestigioso investigador francés Robert Turcan, entre cuya numerosísima obra (23 pp. de bibliografía ordenada por años entre las páginas 11 y la 34) destaca su tesis de Estado, publicada en 1966, sobre *Les sarcophages romains à représentations dionysiaques. Essai de chronologie et d'histoire religieuse* (BEFAR, 210). Los intereses científicos del Prof. Turcan se han centrado en la religión romana, las religiones orientales en el mundo romano y la magia (es editor reciente de la obra de Firmicus Maternus en la colección Belles Lettres) así como en la interpretación iconográfica. Consiguientemente la mayoría de las contribuciones que integran este volumen (35 artículos) tienen por tema aspectos relacionados con estas materias y resultan de lo más variado y disperso y, del mismo modo, de extensión variable: hay artículos de dos o tres páginas y otros mucho más extensos. Su valor es por tanto desigual. Especialmente interesantes, a mi entender, son los de Emilio Marin sobre un ejemplo más de *consecratio in formam deorum* (en este caso *consecratio in formam Veneris*) del *Augusteum* de Narona, actual Vid, cerca de Metkovic, antigua Dalmatia; el curioso estudio de R. Rebuffat, Auguste et les Dinosaurés o los trabajos de F. Richard sobre el santuario federal de las *Tres Galliae*; el de K. Schauenburg sobre relieves de juegos de circo; o los de N. Blanc sobre un estuco de Tusculum con jirafas en el thyasos; la novedosa aportación de D. Fishwick sobre una carrera sacerdotal en Bosa, Cerdeña (CIL, X, 7940), o los trabajos de J. Balty sobre los mosaicos de la Apamena o de Jean Balty sobre el *Ara Pacis*. No es posible en esta reseña comentar las aportaciones de todas las contribuciones y las que he resaltado no son más que indicativas del interés general del volumen. El libro se completa con detallados índices de textos antiguos, geográfico y de personajes históricos y mitológicos de enorme utilidad en un volumen de esta naturaleza tan variada.

Javier Arce

Instituto de Historia. CSIC

Laura Chioffi, *Caro: Il mercato della carne nell' Occidente romano.* Atlante Tematico di Topografia antica. IV Suppl. 1999. L'Erma di Bretschneider, Roma, 1999. 143 pp. ISBN88-8265-063-3.

¿Qué tipos de carnes comían los romanos? ¿Dónde podían comprarla en Roma? ¿Cómo estaba organizado el comercio y cuál era la intervención del Estado en el mismo? ¿Cómo se reflejan las profesiones de los dedicados a este oficio en la epigrafía? A todas estas preguntas —y a otras varias más— responde el libro de Laura Chioffi que comentamos. Problemática interesante y original, habitualmente poco tratada, pero que nos acerca no sólo a problemas de vida cotidiana, sino a reflexiones de más amplio contenido como son el mercado, la distribución, los hábitos alimenticios y la legislación romana al respecto. El método elegido ha sido reunir y estudiar minuciosa y exhaustivamente 147 inscripciones pertenecientes a la ciudad de Roma, a Italia (subdividida convenientemente en *regiones*) y a las provincias occidentales del Imperio (*Sicilia, Hispania, Illyricum, Dacia, Raetia, Britannia, Africa Galliae, Germaniae*), catálogo que resulta prácticamente completo y que se complementa con dos apéndices, uno dedicado a los *Fora pecuaria* y *campi pecuarii* en los epígrafes y el otro a algunas inscripciones relacionadas indirectamente con la distribución de carne (CIL, X 6950=ILS 23, de Pola, prov. Salerno, antigua *Lucania*; CIL, IX 2438 de *Saepinum, Samnium*; CIL, VIII 23956, de Henchir-Snobbear, *Africa Proconsularis*; CIL, VI, 1156a; 1690; 1693; 1770 (famosa normativa del mercado de *pecora* de Turcius Apronianus) con 1771 y CIL, IX 2826, de *Buca* en *Samnium*).

Laura Chioffi es una excelente epigrafista de la escuela de Silvio Panciera y su edición de los documentos es de gran precisión y solidez, tanto en las lecturas y edición como en la presentación del material epigráfico. Pero como muchas de las inscripciones contienen relieves, se demuestra, igualmente, una excelente iconógrafa que, además, utiliza con precisión la terminología latina en las identificaciones (cf. por ejemplo. insc. n.º 24), hecho no frecuente.

El libro comienza directamente con el catálogo, sin mediar antes introducción alguna y continua con el detalle exhaustivo de cada epígrafe hasta las conclusiones (que en el libro son «Considerazioni») y que constituyen el resumen histórico del análisis precedente.

Aunque el término *caro* designaba la carne del sacrificio a distribuir a los participantes en el banquete y ésta era de buey, sin embargo, su consumo no estuvo restringido exclusivamente a los contextos religiosos, sino que, como concluye Laura Chioffi «tutta la caro, ivi compresa quella bovina, entrò, più o meno quotidianamente, sulla tavola comune» (p. 138). Un dato curioso es también el hecho de la práctica ausencia de consumo de carne equina en mundo romano. El libro concluye otra serie de hechos atestiguados por la epigrafía que se refieren a el origen social de los pastores y propietarios del ganado, a la existencia de grandes propietarios de reses con cuyo comercio hacían grandes riquezas, al intervencionismo del Estado, sobre todo en el siglo IV d.C., en el control de la producción y del consumo, a la ubicación de los mercados de carne en Roma —generalmente en zonas periféricas—, a las divinidades protectoras del mundo del ganado y de los carniceros (entre las que Hercules desempeñaba un importante papel) o a las preferencias de alimentación —entre las que destaca el cerdo y las aves etc. Como expresamente declara la autora las conclusiones no pueden por menos de ser parciales y condicionadas por la escasez de la documentación, pero el haberla reunido y comentado atendiendo a todos sus posibles aspectos, es un ejercicio de debe interesar a arqueólogos e historiadores de la vida social y económica de los romanos. En resumen: un libro lleno de sugerencias, denso y de gran rigor y sobriedad científica.

Javier Arce

Instituto de Historia. CSIC

Antonio Varone, *L'eroticismo a Pompei, L'Erma di Bretschneider*, 2000 (Pompei: Guide tematiche). 115 pp. e ilustraciones. ISBN 88-8265-055-3.

La variedad de las pinturas de Pompeya con escenas eróticas, que se encuentran decorando casas o edificios públicos, han producido una amplia bibliografía entre los especialistas, que va desde libros simplemente de ilustraciones a todo color, hasta estudios científicos que intentan precisar su correcto significado dentro del concepto romano de la sexualidad, de sus actitudes hacia el placer erótico, de sus posibles reacciones ante la exhibición pública o privada de las representaciones de escenas en las que el acto sexual es el tema central en sus más diversas variantes. Viendo estas pinturas o estas escenas que decoran una gran diversidad de objetos de uso cotidiano, se obtiene una primera y obvia impresión: la inhibición de los romanos ante ellas, la familiaridad con las mismas, lo que lleva a pensar, inmediatamente, que, probablemente, tenían una relación y actitud hacia ellas bien distinta a la que en épocas históricas posteriores se ha tenido, como consecuencia de criterios morales o de educación religiosa. Está claro que los romanos no veían las escenas de amor, o las representaciones del coito en sus más diversas posiciones, con los mismos ojos que las vemos contemporáneamente. Hoy estarían clasificadas como X o como pornográficas y, sin embargo, en una casa romana, donde convivían matronas y niños y adolescentes, se encontraban en habitaciones y salones a la vista y contemplación de todos. La pregunta es saber cómo se acercaba la sociedad romana a ellas, cuáles eran los presupuestos ideológicos o éticos ante ellas. La respuesta no puede ser única o universal, válida para todos los casos. Las escenas eróticas que encontramos en la decoración romana —de casas, vasos, platos, sarcófagos, medallones, lucernas, etc.— dependen para su interpretación de los diversos contextos en los que se encuentran: en algunos casos serán, o podrán ser, crudas representaciones eróticas de excitación al placer, y en otros podrán pertenecer al repertorio de imágenes con valor benéfico o saludable o, incluso, irónico o de ridiculización.

A. Varone, que desde años trabaja en Pompeya, ofrece en el libro que comentamos un conciso, pero bien documentado, análisis de la diversa problemática que presentan estas representaciones eróticas y propone razonables propuestas para su correcto entendimiento y comprensión dentro de la esfera y el contexto romanos. El libro está magníficamente ilustrado y posee una bibliografía puesta al día, un índice de autores y pasajes citados y un índice temático. El a. divide su trabajo en cuatro grandes temas: representaciones que no deben ser consideradas eróticas (aunque sean de falos y escenas sexuales, pero que no estaban consideradas como tales entre los romanos); representaciones eróticas en la esfera pública, banquetes y espectáculos; manifestaciones en la esfera privada, dentro de las cuales distingue la excitación erótica mediante la lectura, mediante las imágenes, el voyeurismo y el exhibicionismo y la contemplación del desnudo y un interesante y original apartado dedicado a los cuadros eróticos «en ventanillos», que encontramos en algunas casas de Pompeya y representados en pinturas; y finalmente representaciones eróticas en la esfera sagrada (fiestas religiosas y ritos de fertilidad, siendo este último un estudio de las pinturas de la Casa dei Misterii de Pompeya).

El a. utiliza profusamente la documentación que proporcionan las pinturas de Pompeya —tanto las que aún se encuentran *in situ* como aquellas del Museo de Nápoles o los dibujos de los siglos XVIII-XIX de las ya desaparecidas. Del mismo modo analiza otras representaciones eróticas en otros soportes —mosaicos, monedas, sarcófagos y vasos de bronce o de vidrio (como el espléndido frasco de perfumes pro-

cedente de Ostippo [Estepa, pro. de Sevilla] hoy en la colección Ortiz)—, todo ello combinado con un abundante uso de la documentación literaria sobre el tema, imprescindible para comprender el significado que estas escenas tenían para los romanos.

Así resulta que las representaciones de falos o de divinidades o personajes con grandes falos que adornan los frontones de las casas, o que son temas de algunas pinturas que decoran habitaciones, no estaban hechas con intencionalidad erótica o para excitar la libido. Son, como por otra parte es bien conocido y establecido, representaciones hechas con intencionalidad apotropaica, con la idea de repeler el *fascinum*, es decir, alejar el mal. No hay que ver en ellas ninguna intención obscena, y por ello podían tranquilamente aparecer en el interior de las casas a la vista de huéspedes, amas de casa o niños. El espectador veía en el pene en erección, a veces de grandes proporciones, una figura protectora y convivía con estas imágenes con naturalidad y como un signo beneficioso. Del mismo modo hay otras muchas representaciones de escenas eróticas aparentemente (escenas de pigmeos haciendo el amor, por ejemplo) que son en realidad escenas irónicas y humorísticas (pinturas de la Casa del Médico en Pompeya, p. 29, fig. 24, por ejemplo). En el ámbito público las representaciones eróticas en escenas de banquetes reflejaban una realidad bien conocida, por ejemplo por el Satyricon, durante los cuales se daban todos los actos de lujuria imaginables, y en este sentido se entienden bien las decoraciones de los vasos utilizados en la vajilla (copa Warren, vasos de la Casa del Menandro etc.). Estas representaciones no están hechas con la intención de excitar, sino de representar una realidad cotidiana. El a. estudia también la exhibición pública de escenas sexuales en *mimi* y *pantomimi* de las que son han conservado pocas representaciones (especialmente ilustrativa es la pintura de la caupona pompeyana VI.10.1, fig. 46), aunque sobre las que tenemos abundante información literaria. Igualmente en este caso estamos ante representaciones que no tienen una intencionalidad de excitación erótica específica.

En la esfera privada el autor afirma que uno de los medios principales para excitarse en la sociedad romana era la lectura de textos —como demuestran algunos pasajes de Marcial o de Ovidio y, del mismo modo, los cuadros o pinturas eróticas (*figurae Veneris*; sobre el tema ver ahora, además, P.G.Guzzo-Vicenzo Scarano Ussani, *Veneris figurae*, Electa, Napoli 2000). Es aquí donde entramos de lleno en la pintura erótica romana con la representación de escenas de coito en muy diversas posturas pero que, comparadas con el Kamasutra, por ejemplo, no alcanzan nunca su grado de refinamiento e imaginación. No obstante, una prueba del refinamiento romano y de la utilización de la pintura erótica para la excitación sexual, se encuentra en los cuadros eróticos en los ventanillos de algunas ventanas de pequeñas dimensiones que se encuentran en algunas casa de Pompeya (pp. 65 ss.). El autor hace un interesante y convincente estudio de estos artilugios que, situados en los *cubicula*, servían para excitarse o para imitar las escenas representadas en estas *tabulae pictae*. Del mismo modo el a. hace una convincente explicación de algunas escenas en las que uno de los amantes —generalmente la mujer— sujeta con la mano un espejo a través del cual puede ver tanto las reacciones de su compañero como su órgano sexual en erección durante el acto sexual (pp. 85 ss.), hallándose la explicación a esta escena en un interesante y sorprendente paso de las *Questiones Naturales* de Séneca, I,16). El estudio de las pinturas de la Villa dei Misterii termina el libro, insistiendo en que la comprensión de las escenas de la gran megalografía probablemente nunca podrán ser comprendidas con precisión ya que se trata de escenas de un rito de iniciación.

Javier Arce
Instituto de Historia. CSIC

Organisation des espaces antiques : entre nature et histoire, textes réunies par G. Fabre (avec l'aide de R. Plana et F. Réchin), Biarritz: Atlantica, 2000, 299 pp. ISBN 2-84394-206-3.

En este volumen G. Fabre reúne una serie de trabajos presentados en una mesa redonda organizada en 1997 por la *Université de Pau et des Pays de l'Adour*. Los estudios sobre territorios aquitanos en época romana ocupan la primera parte de la publicación; en conjunto, en ellos resultan interesantes los métodos, documentos y técnicas específicos empleados para abordar el siempre complejo estudio histórico de los paisajes de montaña. Las perspectivas diacrónicas e interdisciplinarias son claramente dominantes en las intervenciones recopiladas. Las zonas pirenaicas (de montaña o de piedemonte) analizadas proporcionan la ocasión de comprobar los avances en estudios de territorios en los que la ganadería trashumante y el poblamiento relacionado con ella a lo largo de la historia tuvieron un papel clave en la organización del espacio (F. Réchin). Varias de las colaboraciones publicadas presentan investigaciones recientes sobre el papel del poblamiento urbano y rural en áreas topográficamente complejas, partiendo de datos sobre la morfología y organización de espacios agrarios, de la jerarquización del poblamiento, sobre *pagi*, *uici*, *uillae* o parcelarios antiguos como el de Lescar/ *Beneharnum* (trabajos de Ph. Vergain, de R. Compatangelo-Soussignan y de F. Hautfeuille). Los datos paleoambientales se presentan como indicadores esenciales de la evolución del espacio cultivable desde el neolítico hasta el período galo-romano, tal y como los sintetiza Bui-Thi-Mai. En sus respectivas colaboraciones, R. Sablayrolles y G. Fabre ponen de manifiesto la importancia de reconsiderar el material epigráfico desde esta perspectiva: el primero para la determinación del papel de los *pagi* pirenaicos, el segundo estudiando el peso específico de determinadas familias (Pompeyos, Antonios, Valerios...) en el control de los recursos de montaña y piedemonte y de los pasos.

La segunda parte de la publicación, más dispersa que la anterior, está consagrada a estudios de otros ámbitos mediterráneos: Provenza, Península Ibérica e Italia. Los temas abordados son diversos, dentro de un interés común por la organización de los espacios agrarios en la Antigüedad. Ph. Leveau propone interpretaciones novedosas sobre la organización del territorio colonial de Arles, defendiendo una implantación de veteranos en las zonas pantanosas del área deltaica del Ródano, acondicionada mediante una red eficaz de drenaje. R. Plana presenta una hipótesis sobre la ordenación de la *chora* de la colonia griega de Ampurias y su manipulación paulatina para responder a las nuevas pautas de apropiación del espacio propias de un territorio romano. El segundo trabajo sobre la Península Ibérica es una revisión de P. Sillières de la importancia de la ubicación de los grandes cultivos especulativos hispanos destinados a la exportación (el aceite bético y el vino bético y tarraconense) cerca de grandes ejes fluviales (especial el Guadalquivir) y de la costa para facilitar y abaratar su transporte.

Dos colaboraciones sobre Italia cierran el libro: P. Ruby revisa datos sobre necrópolis vilanovianas de la Italia meridional proponiendo pautas para realizar un estudio socio-territorial a partir del registro funerario, articulando diversas escalas (de la tumba a la región). El territorio de Vaste (en Lecce) es estudiado por B. Belotti, partiendo de la etapa helenística de la ciudad y llegando hasta el siglo v d. C. La prospección sistemática se presenta como un método esencial para comprender diacrónica y globalmente el funcionamiento del espacio rural y las relaciones entre el núcleo urbano y el campo.

Pese a la desigual calidad de las colaboraciones, el libro tiene el acierto de presentar en el mismo volumen distintas perspectivas (algunas muy parciales otras más globales), esca-

las y documentos de trabajo, subrayando, una vez más, la necesidad de integrar documentos de diversa naturaleza en la investigación histórica sobre los paisajes antiguos.

Almudena Orejas Saco del Valle
Instituto de Historia. CSIC

La forma della città e del territorio. Esperienze metodologiche e risultati a confronto (Atlante Tematico di Topografia Antica - Supplemento V), a cura di Stefania Quilici Gigli, Roma, «L'Erma» di Bretschneider, 1999, 220 pp. ISBN 88-8265-072-3.

En noviembre de 1998 tuvo lugar un encuentro organizado por el *Dipartimento di studio delle componenti culturali umane e relazionali del territorio* de la *Seconda Università degli Studi* de Nápoles, cuyos resultados aparecen ahora publicados. En los quince trabajos de autores italianos reunidos en el volumen se aborda desde el caso siempre excepcional de Roma, hasta cuestiones metodológicas e instrumentales relacionadas por ejemplo con sondeos y prospecciones, pasando por análisis parciales o globales de otros núcleos itálicos y cuestiones de carácter jurídico. En estas páginas se pueden encontrar replanteamientos generales de las relaciones ciudad/territorio, cuestiones relacionadas con las formas de propiedad de la tierra, problemas de definición de límites, análisis topográficos de sectores monumentales y periféricos, investigaciones sobre ciudades romanas y poblamiento indígena en Italia, estudios sobre zonas costeras e islas y sobre las relaciones de las ciudades con su entorno.

Esta obra da cuenta del estado actual de investigaciones que se inscriben en la larga y sólida tradición italiana de estudios sobre topografía antigua de ciudades y territorios que arrancan en último término de aportaciones como las de Castagnoli. Esta tradición es especialmente visible en los trabajos consagrados al estudio de urbanismo antiguo y topografía (global o parcial) de ciudades. E. Romano y L. Chioffi presentan sendos trabajos sobre la ciudad de Roma: la primera autora centrándose en aspectos de la imagen de la ciudad en la documentación literaria antigua, la segunda proponiendo una revisión del corpus epigráfico de los *suburbia* de Roma como fuente esencial para su estudio. C. F. Girliani, en las páginas dedicadas al ninfeo del *cortile* de la biblioteca de la Villa de Adriano, analiza la construcción en relación con aspectos teóricos marcados por autores como Vitruvio o Catón, caracterizándolo como «un edificio realizado con un lenguaje periférico y una construcción urbana». Otras ciudades italianas son objeto de interés en la publicación: C. Gasparri presenta los resultados más recientes de las excavaciones en el área forense de Cumas que ilustran las fases helenística y romana del núcleo; por su parte, V. Sampaolo presenta estudios y levantamientos topográficos de la zona extraurbana de Capua y, a partir de ellos, los nuevos datos sobre las orientaciones y el perímetro de la ciudad, la centuriación, las necrópolis y la red viaria.

No sólo grandes núcleos urbanos interesan en esta publicación. Dos trabajos introducen investigaciones sobre núcleos indígenas que se desarrollaron en el sur de Italia, paralelamente a la implantación de las colonias griegas. F. d'Andria presenta los modelos interpretativos con los que se está trabajando en la investigación más reciente sobre el poblamiento indígena en Puglia y Basilicata. Bases de datos, cartográficas y SIG están permitiendo conocer mejor las características y evolución de esta trama de poblamiento y su relación con la trama griega. M. Barra Bagnasco propone el estudio del caso más concreto de Pomarico Vecchio, un lugar central en el marco general del poblamiento indígena en Basilicata, cercano a Metaponto. E. Zanda emprende el estudio de Asti y su desa-

rollo urbano en la relación con las unidades geomorfológicas y las condiciones de situación y emplazamiento del núcleo.

Las zonas litorales son objeto de dos intervenciones. Las investigaciones recientes sobre Ponza y Ventotene dan pie a G. M. de Rossi para presentar las peculiaridades de la investigación sobre asentamientos insulares, a partir del análisis morfológico y funcional diacrónico. G. Uggeri explica las experiencias concretas en una zona especialmente inestable, el delta padano, y analiza la dinámica del sector en relación con la distribución y densidad del poblamiento antiguo. La colaboración de P. A. Gianfrotta aborda las aportaciones de las investigaciones subacuáticas a los estudios de topografía antigua, en una tradición italiana que hay que remontar a los trabajos de Lamboglia; se presenta aquí un resumen de proyectos más recientes en Italia en lagos, ríos y costas, planteando la necesidad de elaborar una buena y coherente base documental, así como la necesidad de tomar medidas para la protección de este patrimonio.

A estas aportaciones se suman otros trabajos que resumen trayectorias más recientes relacionadas con estudios sobre paisajes antiguos (*archeologia e paesaggio e ricostruzione del paesaggio antico*) y territorios de ciudades. Lorenzo Quilici y Stefania Quilici Gigli presentan su reflexión sobre aspectos morfológicos de los paisajes antiguos apoyada en su propia trayectoria de investigación y proponen algunas experiencias de reconstrucción de paisajes, de ciudades y territorios (levantamientos, reconstrucciones aero-fotogramétricas, relaciones con la red viaria, etc.). Insisten en la necesidad de ajustar el diseño de las cartas arqueológicas a la investigación sobre territorios antiguos, ampliando y matizando los elementos que se registran en ellas. En el marco de un estudio de reconstrucción de la morfología y el urbanismo de Mutina, un equipo interdisciplinar presenta los resultados del estudio de las condiciones ambientales y su evolución en relación con los contextos arqueológicos conocidos. Los datos procedentes de sondeos de un sector urbano de Mutina se orientan a la reconstrucción del paisaje vegetal y a aspectos productivos. Las autoras del trabajo son C. A. Accorsi, M. Bandini-Mazzanti, A. M. Mercuri, G. Trevisan Grandi, P. Farello y S. Pellegrini.

Las dos aportaciones que abren la publicación presentan perspectivas más generales. S. Panciera, partiendo del caso de Roma, plantea cuestiones abiertas sobre los límites de la ciudad y las relaciones entre el núcleo urbano y su territorio, discutiendo diversos criterios y subrayando la importancia de tener presentes las frecuentes perturbaciones de las relaciones entre ambos. Muy interesante resulta el estudio de Luigi Capogrossi Colognesi en el plano jurídico; el autor replantea la definición y caracterización de tierras públicas y privadas, tema ligado, evidentemente, a la determinación de las formas de propiedad, posesión y uso de la tierra; en este marco propone una nueva discusión sobre los pastos comunes (*compascua*), apoyándose básicamente en textos de agrimensores romanos y en las viñetas que ilustran estos manuscritos.

Estas actas aparecen reunidas en el quinto suplemento del *Atlante Tematico di Topografia Antica*, publicación periódica que desde 1992 enlaza con la consolidada tradición italiana de investigaciones en esta línea en sus distintas vertientes. La publicación es una excelente ocasión para comprobar la vitalidad de algunas de estas vertientes frente al apego de otras a las trayectorias más conservadoras.

Almudena Orejas Saco del Valle
Instituto de Historia. CSIC

La Torre, G.F., *Blanda, Lavinium, Cerillae, Clampetia, Tempsa. Lucania ed Bruttium I*, (Serie IGM 1:50000). Firenze, Leo S.Olschki, ed, 1999, Forma Italiae 38 (Collana dell'Università di Roma «La Sapienza» -

Topografia Antica), 272 pp., 164 figs., 4 planos desplegables. ISBN 88-22-4737-X.

La presente obra es un volumen de la serie de cartas arqueológicas y de estudios de topografía antigua que está realizando la Universidad de Roma "La Sapienza". Con una estructura clásica en este tipo de obras; tras un estudio geográfico del área y de una aproximación más que relevante a los eruditos locales y sus trabajos en la zona; hallamos la relación de asentamientos. Dispuestos en orden cronológico, son el resultado de una exhaustiva tarea de documentación y expurgo bibliográfico en la que no sólo han primado las obras arqueológicas, catálogos documentales y cartas previas, sino también de disciplinas vecinas, como estudios arqueometalúrgicos y de georesistencia. De esta manera, el resultado es una completa carta arqueológica del área (pp. 143-249), actualizada bibliográficamente hasta 1998, con intentos de configurar la estructura de poblamiento del territorio (pp. 21-142) un tanto diluidos, ya que realiza aproximaciones muy detalladas de problemática, evolución y posición de determinados enclaves, pero no trasciende al nivel de análisis histórico, esto es, de relaciones socioeconómicas establecidas entre ellos y su plasmación en la articulación territorial. La no realización de prospecciones sistemáticas para documentar la zona dificulta sin duda alcanzar este nivel, aunque tras la lectura de la obra y constatación de los intentos del autor por explicar las razones que llevan a ocupar determinadas posiciones, creo que había posibilidades de trascender el nivel descriptivo en el que se ha situado.

La obra queda completada con un apéndice cartográfico (cuatro planos) en los que se localiza cada enclave mediante clave numérica, además de una reconstrucción de la estructura viaria antigua. Los índices analíticos y topográficos son correctos, aunque hubiera sido deseable la inclusión de un apéndice bibliográfico que facilitara la búsqueda de las referencias. De esta manera no quedaría oculta en las notas de página la tarea bibliográfica del autor y proporcionaría a los investigadores un instrumento tan valioso como la propia carta.

Eduarne Ruiz-Cuevas Azpillaga
IH. CSIC

Braccesi, L., (a cura di): *Provincia di Pesaro e Urbino. La provincia di Pesaro e Urbino in epoca romana. Storia e documenti*:

— Agnati, U., *Per la storia romana della provincia di Pesaro e Urbino*, Roma, «L'Erma» di Bretschneider, Genti e Province d'Italia 1, 1999, 682 pags., lams. ISBN 88-8265-070-7.

— Trevisol, A., *Fonti letterarie ed epigrafiche per la storia romana della provincia di Pesaro e Urbino*. Roma, «L'Erma» di Bretschneider, Genti e Province d'Italia, 2, 1999, 246 pags. ISBN 88-8265-071-5.

El estudio de una región durante la Antigüedad tiene siempre problemas intrínsecos en lo que a delimitación, documentación y análisis se refiere. Los autores de estas obras, que conforman un todo unitario aunque por razones prácticas su labor haya sido dividida en dos partes (análisis documental *sensu amplo* en el primero de ellos; fuentes literarias y epigráficas en el segundo); han sido conscientes de tales limitaciones, y han procedido, si no a su resolución, si al menos a la presentación de un modelo de análisis histórico-documental que solventa en gran medida las limitaciones que todo intento de «Historia Total», aunque sea de ámbito regional, lleva consigo.

La determinación del área de estudio se ha realizado atendiendo a la actual división provincial italiana. Criterio discutible, si lo que se pretende es presentar un estudio histórico de la región en la época romana; aunque sí lo que subyace es una recuperación de la documentación referente al área y la plasmación de un estudio histórico a partir de las posibilidades de la misma; no podemos sino afirmar que la solución por la que han optado los autores es la mejor de las existentes. De esta manera, el estudio de cada núcleo constatado en época romana en esa provincia, comprende una aproximación geográfica, una relación de asentamientos e intento de determinación de la estructura de poblamiento del *territorium*, análisis histórico, comprendiendo desde la presentación de las evidencias históricas a partir de las fuentes literarias hasta la implantación religiosa; sin olvidar breves menciones a los grupos sociales (incluyendo mujeres y otros colectivos no privilegiados) y a la economía. Si estas son las notas comunes a cada enclave, debemos reseñar las «variantes locales» de cada uno de ellos. Son destacables las menciones a los eruditos locales, los estudios comparativos de evolución de núcleos (*Forum Sempronii* y *Urbinum Mataurense*), las reseñas de las colecciones museísticas locales y de exposiciones temáticas, así como un aparato bibliográfico que comprende además de comentarios y notas de las obras recogidas, una recopilación de URLs referentes a la zona y a las colecciones locales que han puesto sus fondos en la red. La obra queda completada con un aparato gráfico de gran calidad, así como de índices varios: ilustraciones, fuentes antiguas y autores modernos.

Es, en suma, una obra colectiva que evidencia el interés de una región en recuperar su historia y su patrimonio. Iniciativa loable que, en nuestra opinión, debería repetirse más a menudo en nuestra producción historiográfica.

Eduarne Ruiz-Cuevas Azpillaga
IH. CSIC

Pierre Sillières con la colaboración de Myriam Fincker y Jean-Michel Labarthe: *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid, Collection de la Casa Velázquez (n.º 61), 1997, 237 págs., 112 figs. ISBN 84-86944-92-9. Traducción del francés de la obra del mismo título publicada en la Collection de la Casa de Velázquez (n.º 51) en 1995.

Jean-Noël Bonneville, Myriam Fincker, Pierre Sillières, Sylvie Dardaine et Jean-Michel Labarthe: *Belo VII. Le capitole*, 2 vols. Madrid, Collection Casa de Velázquez (n.º 67) 2000. I vol.: 253 págs. 71 figs.; II vol: cinco grandes planos desplegables de las plantas y los alzados de los edificios a escala 1/50. ISBN: 84-86839-98-X.

Las excavaciones en la ciudad de Bolonia, llevadas a cabo por la Casa de Velázquez, se han convertido en un punto principal de referencia para la arqueología romana occidental. Fueron iniciadas por P. Paris en 1917 y tras un largo reposo reiniciadas en 1966 bajo la dirección de Claude Domergue. Los trabajos han proporcionado una riquísima documentación que ha sido publicada de forma modélica por su celeridad y especialización, primero en artículos en los *Mélanges de la Casa Velázquez* y en las *Excavaciones Arqueológicas en España*, y luego en monografías (Belo I, 1973: *La stratigraphie*; Belo II, 1983: *Histoire de fouilles*; Belo III, 1986: *Le macellum*; Belo IV, 1987: *Les monnaies*; Belo V: *L'épigraphie*; Belo VI: *Les sigillées*; Belo VII, 2000: *Le Capitole*, y están en pre-

paración la Basílica, el Santuario de Isis y las plazas meridional y central. Además, y dada la inevitable especialización de estas publicaciones monográficas que no facilitan una visión de conjunto, P. Sillières ha escrito la obra cuyos datos hemos recogido en primer lugar, un trabajo globalizador, de cara al especialista pero también al estudioso y al hombre culto que busca el placer de la reconstrucción de nuestro pasado.

El libro de BAELO CLAUDIA se compone de una *Introducción*, una I parte dedicada a la *Geografía e Historia de la ciudad*, una II a *Los monumentos principales de Baelo*. Una *Conclusión*, *Glosario e Índices* cierran la obra

La parte I comprende los capítulos: La ciudad y su territorio (pp. 15-25); Una ciudad romana de la Bética y su población (pp. 27-41); Las excavaciones (pp. 43-49); Los grandes períodos de la historia de la ciudad (pp. 51-63). La II parte comprende: El asentamiento antiguo de la Silla del Papa (pp. 67-70); Las canteras (pp. 71-72); El urbanismo de Belo (pp. 73-84); El foro (pp. 85-101) con A: la morada de los dioses, B: el espacio de los ciudadanos, C: Las instalaciones comerciales (pp. 119-127) y D: el edificio del sureste (p. 128). Los siguientes capítulos son: Los edificios para el espectáculo: el teatro (pp. 129-144); Los monumentos del agua: acueductos y termas (pp. 145-164); Los edificios privados: las casas y las fábricas de salazones (pp. 165-188); Las necrópolis (pp. 189-202).

El volumen de texto de la monografía sobre LE CAPITOLE comprende un *Prefacio* de P. Gross, una *Introducción*, cuatro *capítulos* y una *Conclusion*, más *Resúmenes e Índices*.

La Introducción se divide en tres apartados: 1.º El santuario de los tres templos: implantación, entorno y elementos constitutivos (pp. 11-26), 2.º Descubrimiento y excavaciones (pp. 20-26). El Capítulo I, Ensayo histórico sobre el santuario: los datos arqueológicos, contiene los siguientes apartados: 1.º La preparación del lugar (pp. 27-28); 2.º La construcción del santuario (29-73); 3.º Dos santuarios sucesivos (pp. 74-78); 4.º El santuario hasta el s. VII dC.: modificaciones, abandono, destrucción y reutilización (pp. 79-82). El Capítulo II: Análisis estructural y estilístico de los elementos arquitectónicos, que comprende 1.º Los materiales de construcción (pp. 83-88); 2.º La cimentación (p. 89); 3.º Los podios (pp. 89-106); 4.º Las cellae y los pronaoi (pp. 107-142); 5.º El revestimiento de los templos (pp. 143-146); 6.º Los anexos de los tres templos (pp. 147-151); Conclusion (pp. 152). Capítulo III: composición arquitectónica y restitución que comprende 1.º El aspecto cultural de los tres templos (pp. 155-158); 2.º Los tres templos (pp. 159-168); 3.º Alzados y restitución (pp. 169-173); 4.º Planta y alzado: la concepción del conjunto (pp. 174-178). Capítulo IV: Arquitectura y religión: las transformaciones del santuario poliado, dividido en 1.º Un capitolio (pp. 179-189); 2.º Un lugar para el culto imperial (pp. 190-194); 3.º El santuario de Belo: orígenes y modelos (pp. 196-204) y 4.º apéndice de W. Trillmich sobre el togado del templo central (pp. 205-210). Una *Conclusión general* cierra el libro (pp. 211-214).

Desde el punto de vista histórico el yacimiento de *Bailol Baelo* tiene el enorme interés, ya puesto de relieve por P. Sillières en la Introducción, de tratarse de una «vulgar» ciudad de la Bética, una de las *circa* 150 ciudades que a juzgar por las cecas debían componer la provincia en época republicana. Es esta «vulgaridad» la que da mayor importancia a la documentación que la Casa de Velázquez está publicando: Baelo es el paradigma de una de esas muchas ciudades béticas y de las transformaciones que la romanización produce en ellas, del floreciente urbanismo del s. I dC. pero también del decaimiento de esas formas de vida en los ss. II y III. Hasta ahora los modelos los hemos tomado de las ciudades excepcionales, capitales de provincias, cuya documentación no deja de constituir «una rareza»: *Emerita*, *Corduba*, *Carthagonova*, *Tarraco*; o de aquellos yacimientos menores, sin estratigrafía suficiente para hacer su historia, para los que además nos falta la documentación literaria. Baelo, como Carteia por ejemplo, eran ciuda-

des portuarias, ricas, pero de ninguna manera excepcionales en el resto de la Bética y están bien documentadas por las fuentes literarias; su estudio arqueológico ha de servir de parámetro para conocer la evolución urbanística y social de toda esa provincia en época imperial; más aún, el hecho de que sepamos por las monedas republicanas de Bailo que se trata de una ciudad púnica, permite hacer consideraciones importantes sobre el proceso de romanización de ese tipo de sociedades, de cultura todavía mixta indudablemente en tiempos augústeos, fechas en que las excavaciones han detectado su primera gran planificación; y en esta consideración se basa mi único «pero» a los trabajos que reseño.

La ciudad es considerada como romana sin paliativos ni matices, e interpretada según unos parámetros canónicos de romanidad. No se tiene en cuenta suficientemente el carácter todavía púnico de su población en tiempos augústeos si consideramos que todas las emisiones monetarias de la ciudad, hasta mediados del s. I a.C. en que se cancelan, son testimonio de un gobierno púnico, con sólo algunos indicios de latinización: las fórmulas administrativas, la metrología y la iconografía son, como digo, púnicas, y la epigrafía es todavía bígrafa. Los rituales funerarios con esos muñecos de tipo betílico son igualmente de tradición púnica. Quizás las importantes anomalías que los AA. han detectado en la planta del llamado Capitolio y el que su paralelo más fiel esté en «el capitolio» de Sufetula (Túnez) hubieran merecido una aproximación mayor al mundo religioso púnico para justificarla ideológicamente. ¿Por qué se trata de tres templos independientes aunque alineados? y ¿cómo es menor precisamente el supuestamente de Júpiter? ¿Es aceptable pensar que la irrupción del culto romano de Júpiter, Juno y Minerva —de los que no se conserva ninguna dedicatoria— haya ocurrido en Belo ya en época de Augusto cuando la ciudad no era ni siquiera municipio, o habremos de suponer mejor un proceso de *interpretatio Romana* de cultos africanos que expliquen la necesidad de individualizar los templos de esas tres divinidades, sedes que además parecen haber sido concebidas en diferentes módulos, decoración e incluso realizadas en diferentes tipos de piedra (Bonneville...42 ss.)? Las dudas a la identificación como capitolio de esos tres templos en lo alto de la explanada de Belo fueron minuciosamente formuladas hace años por un buen conocedor del tema (M. Bendala, *Capitolia Hispaniarum*, *Anas* 2-3, 1989-90, 14-17), quien también había descartado ya, después de sus propias excavaciones en el yacimiento, que el tradicionalmente llamado «capitolio de Carteia» lo fuera, aun teniendo una planta más acorde y siendo la ciudad colonia latina desde el 171 a.C. La defensa de una u otra postura está naturalmente en los paralelos de que disponemos. Los AA. (pp. 183-187) son plenamente conscientes de que los mejores ejemplos los tienen en África (Sufetula, Cirta y Zitha), todos ellos «capitolios» con tres edificios separados y alineados como los de Belo, pero es cierto que aquí falta el gran patio porticado delantero que es habitual en los santuarios africanos, aun cuando la explanada del foro de Belo, cortada a cualquier vía que pudiera atravesar el recinto, pudo muy bien desempeñar las mismas funciones. Tampoco el hecho de que en África sea habitual su situación fuera de la ciudad y en promontorios es, como ellos mismos argumentan, una norma (p. 184, n. 29). De hecho el de Belo ha sido levantado en la cota más alta del recinto público, contando con una planificación escalonada del santuario y foro, lo que provoca el que los templos estén en un «promontorio». Los AA. (pp. 184 y 187s) descartan sin embargo que estos paralelos africanos atestigüen cultos de origen africano de constitución triádica y argumentan que los restos atestigüados por P. Paris en las primeras excavaciones y hoy perdidos en gran parte (Bonneville...p. 189) de dos estatuas femeninas en los templos A y C serían los de Juno y Minerva. Sin duda es una cuestión sin cerrar hasta que nuevos datos más explícitos sean enarbolables. Lo más importante es que el trabajo *Le Capitole* es una minuciosa, sabia y honesta monografía en la que

se exponen claramente los argumentos y las dudas de las que los AA. eligen una opción que creen mejor, pero ahí quedan los datos proporcionados por las excavaciones para que los arqueólogos de las generaciones venideras puedan corroborar o corregir con nuevos paralelos su interpretación; ello viene a colación por la nefasta moda actual de no presentar memorias de excavación sino obras de «síntesis» de un yacimiento en las que se obvia una minuciosa descripción y sólo se da la opción histórica de los propios excavadores, silenciándose tanto dato que vendría a ser capital para generaciones futuras.

Un tema capital preocupa a los AA. a lo largo de las dos obras y es el de la cronología pues aunque los materiales esculpidos del Capitolio, por ejemplo, parecen pertenecer a época augústea por los muchos paralelos del imperio occidental, los materiales arqueológicos asociados son mayoritariamente claudio-neronianos, de los 50-65 d.C. La interpretación de una reutilización del material augústeo en la remodelación posterior es sin duda coherente con el resto de la información y pone de manifiesto la preciosa información que los materiales pueden proporcionarse mutuamente cuando se estudian en sus contextos y el valor de los estudios estilísticos en la arqueología, tema éste que en algunas escuelas de las «provincias del imperio» se trata con escepticismo.

Estos dos horizontes cronológicos se extienden a casi todo el urbanismo monumental de Belo (Sillières 51-63) aunque los trabajos han permitido detectar una secuencia de habitación que merece ser referida: la ciudad republicana que estaría debajo, pues en algunos puntos como en el *macellum* existen capas de construcciones republicanas, cuya función no se ha podido determinar. Sí es segura la existencia de industrias de salazón republicanas en el solar de la ciudad augústea y en la misma playa, etapa muy debilmente documentada que, como veremos, podría indicar que la ciudad estaba todavía en la Silla del Papa. La etapa augústea supone la planificación ex novo de la ciudad con sus calles ortogonales, murallas, foro..., conllevando el ascenso estatutario de la ciudad a *oppidum Latinum*. Un segundo horizonte urbanístico es el de mediados del s. I d.C.: posiblemente un terremoto había destruido la ciudad augústea que se levanta de nuevo quizás con Claudio, quien le da su nombre y debe de conceder a la ciudad el estatuto de *municipium c. R.* (Sillières p. 56s). Menos definido y más parcial es el tercer horizonte, de abandono y destrucción, desde los finales del s. II y el s. III. Los edificios se dejan derruir aunque se sigue la vida en muchos puntos de la ciudad; parece que se trata de un decaimiento económico-social. Un cuarto horizonte lo marca la rehabilitación para viviendas de parte de esa ciudad derruida a mediados del s. IV d.C. sin que se incluyan en ella los edificios públicos que más bien sirven de cantera. El abandono final se produce probablemente, a juzgar por la cerámica, en el s. VII.

Como hemos visto poco se sabe de la Bailo republicana pues sólo cinco puntos preaugústeos están documentados en ella y tres de ellos son pilas de salazón, industrias que pudieron estar extramuros, lejos del habitat; los otros dos son muros sin identificar. Cl. Domergue supone que la ciudad prerromana estaba situada en el cima de la Sierra de la Plata, sobre la Silla del Papa (Sillières pp. 67-68), importante *oppidum* de circa de 3 ha que se conoce sólo gracias a la prospección. Allí se han detectado cerámicas campanienses A y B, ánforas Dressel I... pero falta la sigillata. Estos datos explicarían las cronologías sucesivas de los dos emplazamientos de Baelo: el prerromano y púnico-republicano con un mismo emplazamiento, y un cambio de situación con Augusto; sin embargo los excavadores son más propensos a ver el abandono de la Silla del Papa ya en el s. II a.C., en época republicana (Sillières 51s.). Mi juicio se apoya en varios datos: primero en la escasez de testimonios republicanos bajo la Belo imperial; segundo en los materiales hallados en la Silla del Papa; tercero en la riqueza agrícola del territorio de los Baelonenses, cuyo centro geográfico era la Silla del Papa (Sillières pp. 21-24), riqueza que se atestigua en los tipos monetales republicanos: un Heracles

con espiga al hombro, testimonio del primigenio culto de Melkart como divinidad de la vegetación, espigas y toro con crecientes y estrellas que se pueden referir a un culto de Baal-Hammon, divinidad frugífera. En estas fechas, la industria de salazón parece incipiente por los testimonios arqueológicos y numismáticos; sin embargo los tiempos augústeos suponen un giro en los objetivos de la ciudad que se vuelca hacia el mar: se convierte en el puerto principal del Estrecho en Hispania y sede importante del comercio de salazones, cuyos testimonios han publicado los AA. (Sillières p. 178 ss.). Las monedas de Bailo están ausentes en la ciudad imperial, pero tres de las cuatro aparecidas allí han ocurrido en una de las salazones republicanas.

Parece pues probable que su ascenso estatutario en época augústea a *oppidum Latinum* conllevara el traslado al llano, promovido sin duda por las elites de la ciudad púnica ya en proceso de latinización y romanización como vemos por los nombres de sus magistrados monetales, quienes sin embargo forman asambleas administrativas todavía de carácter púnico.

Lo recogido en esta reseña es un escaso comentario de las muchas facetas abiertas a la investigación en estas dos obras sobre Belo. Hemos dejado de lado temas capitales que han venido a iluminar asuntos históricos que conocíamos todavía mal. El yacimiento se ha convertido en paradigma inexcusable para la historia romana occidental. Ello quiere decir que los trabajos y las consecuentes publicaciones de la Casa de Velázquez en Belo han supuesto para nuestra arqueología hispánica un enorme don científico, llevados a cabo dentro de una armonía y una colaboración con los estudiosos españoles modélicas. Todos debemos felicitarlos.

M.^a Paz García-Bellido
CSIC

Morillo Cerdán, Angel, *Lucernas romanas en la región septentrional de la península ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*. Monographies instrumentum, 8/ 1 y 2, Editions Monique Mergoïl, Montagnac/Millau, 1999, 721 págs., con un Anexo, XXII Tablas y III Cuadros incluidos, 176 figs. y VIII láms.

Esta voluminosa obra publicada en dos tomos y que constituyó en su día la tesis doctoral del autor, retoma y amplía la que fuera algunos años antes su memoria de licenciatura, dedicada a las lucernas romanas de Herrera de Pisuerga y publicada en 1992. De ahí su buen hacer con un material con el que estaba familiarizado y del que era además un buen conocedor.

El marco espacial se extiende ahora a las provincias de Palencia y León, así como a Cantabria y Asturias. Se aborda de esta manera un sector definido en rigor por límites administrativos actuales y perteneciente en época romana a la misma provincia, aunque a dos conventos distintos. La elección se justifica en la coincidencia aproximada de este espacio geográfico con el escenario de las guerras cántabras y con los territorios de cántabros y astures, como se señala en la introducción metodológica (p. 18). Como toda delimitación de este tipo puede ser fácil objeto de crítica. No obstante, no hay selección que resulte perfecta o que carezca de problemas en su aplicación, salvo precisamente las guiadas por criterios administrativos actuales, de manera que éstos nos parecen tan válidos como cualquier otra opción. Sin duda, en su elección han pesado en mayor o menor grado otros factores, como el volumen del material, su accesibilidad o la naturaleza de los yacimientos que lo proporcionaban. Y en este sentido el área elegida resulta bien satisfactoria, algo que sin duda tuvo presente el autor.

En efecto, aunque el material —2006 lucernas, 13 moldes y 2 recipientes pétreos de iluminación— procede de 28 yacimientos, son tres los que deparan casi el 95% del conjunto, Herrera de Pisuerga con un 47%, Astorga con el 33,2% y León con el 13,7%, como queda expresivamente reflejado en el Gráfico XXV (p. 316). Correspondiendo estos tres yacimientos a las provincias de Palencia y León, se comprende que las lucernas procedentes de las actuales Cantabria y Asturias no alcancen el 2% del total (Gráfico XXIV). Los tres yacimientos principales poseen la peculiaridad de tener un origen militar, que Astorga pierde pronto para convertirse en un centro urbano, administrativo y económico de primer orden, mientras que Herrera lo mantiene durante más de un siglo y en el caso de León parece consustancial a su existencia. Ese peculiar carácter ha debido suponer un fuerte atractivo para el propio autor, que desde hace años viene dedicando al mundo militar romano una faceta de sus investigaciones.

En el capítulo que se dedica en la parte introductoria a los yacimientos arqueológicos de los que proceden las lucernas se recogen estos tres grandes enclaves, desglosados en sectores o apartados —hasta 27 para Astorga ó 18 en Herrera—, otras ciudades y núcleos urbanos, aglomeraciones urbanas de segundo orden, establecimientos vinculados a las explotaciones auríferas, castros o asentamientos rústicos, en una presentación sucinta y bastante ajustada. Cierra esta Primera Parte de carácter introductorio una historia de la investigación sobre lucernas exhaustiva y ponderada en sus comentarios.

La Segunda Parte se dedica ya al estudio arqueológico de los materiales, es decir las lucernas. Se incluyen tanto las inéditas como las publicadas, incluso por el propio autor, como las de Herrera de Pisuerga, lo que quizás pueda restar interés por su trabajo de 1992, pero no merma el atractivo y el valor de esta obra más completa. Si acaso exime de la consulta de la publicación previa, salvo para asuntos concretos y de detalle sobre lucernas de fabricación local, como las de 'cabeza de ave', por utilizar el término que el mismo A. Morillo propone, que se aligeran en la obra que ahora comentamos. Por otro lado, no son pocas las lucernas hererenses inéditas que se incorporan al reciente estudio.

Se abordan en esta Segunda Parte tres aspectos a lo largo de otros tantos capítulos; el estudio tipológico y la ubicación estratigráfica de las lucernas, el análisis iconográfico de sus decoraciones y, por último, las marcas, inscripciones o grafitos que portan. El conjunto es excelente y aun destacaríamos algunos aspectos. En primer lugar, su renuncia, expresada en varios lugares a lo largo de la obra, a elaborar una nueva tipología para los materiales que estudia por considerarla fuera de lugar en un campo que, si por algo destaca, es por la proliferación de las mismas. Opta de manera cabal por agrupar las lucernas en grandes familias tardorrepublicanas, de volutas, disco, canal, etc., hasta un total de 9, y distinguir dentro de ellas las fomas específicas (30 en total), sirviéndose siempre del tipo más adecuado dentro de los repertorios al uso, preferentemente los de Dressel o Loeschcke (Gráficos I y II de la p. 56, así como Cuadro II). Se aportan desde luego en cada una de las formas las equivalencias en otras tipologías y el estudio, exhaustivo en términos generales, se completa con un apartado concreto en el que se analizan los ejemplares de la zona septentrional y las producciones locales si las hubiere. Los gráficos de porcentajes por formas o de distribución por yacimientos, así como los mapas que acompañan el estudio resultan un complemento de primer orden y de gran calidad informativa. Tampoco se pueden olvidar, pese a disponerse al final del texto, las tablas elaboradas para cada forma de asociaciones por yacimientos, sectores y niveles o unidades estratigráficas, y que constituyen la verdadera base estratigráfica para el análisis tipológico y cronológico al que se alude en el enunciado del capítulo. En algún caso además constituyen una primicia del análisis estratigráfico del sector en cuestión.

El buen hacer caracteriza asimismo los otros capítulos. El dedicado al análisis iconográfico supera con mucho la media

habitual en este tipo de trabajos, tanto por la breve pero excelente introducción a cada uno de los temas decorativos como por el vigor y exhaustividad de los paralelos recogidos en el ámbito específico de las lucernas, a la par que en otros soportes no necesariamente cerámicos. Muy sugestiva se nos ofrece, en el campo de las marcas de fabricante, la inédita L.V.I? de una lucerna de León, que se contempla en términos prudentes como una posible producción militar de la legio VI. Vendría a unirse a otra lucerna de Herrera ya publicada y con firma incompleta CO..., para la que se ha sugerido la vinculación a una cohorte.

Finaliza el estudio propiamente dicho de las lucernas que constituye esta Segunda Parte con una valoración global de las mismas. Se parte de un punto de vista diacrónico para insertar su testimonio material en una detallada estructura cronológica. En el análisis convergen también los distintos yacimientos para los que las lucernas se convierten en fósiles directores, en ocasiones de manera exclusiva y audaz, a la hora de establecer su origen y trazar su devenir vital. La importación de lucernas itálicas o extrapeninsulares, la presencia de otras hispanas de diversas procedencias, la descentralización productiva, el abastecimiento regional o las producciones locales, se contemplan asimismo como índices de la tendencia económica, a la vez que como marcadores cronológicos. Si algo destaca ya a primera vista es, como señala el autor al principio, que el territorio analizado no desmerece de otras regiones peninsulares de más temprana romanización en lo que a documentación de lucernas se refiere. Pero el peso de ese alto nivel testimonial en abundancia y calidad, insiste también Morillo, recae en tres yacimientos y está directamente vinculado a la presencia militar en el área.

Las obras sobre lucernas suelen prescindir de referencias detalladas a la presencia o comercialización del combustible que las alimenta, el aceite o, dado el carácter perecedero de éste, de su envase, las ánforas olearias. Anforas y lucernas suelen seguir trayectorias independientes en estudios específicos y pocas veces cruzan sus caminos. Esta obra no es tampoco una excepción, pero ciertamente sí una de las más justificadas, dada la práctica ausencia de estudios sobre las ánforas del área septentrional y a juzgar también por la escasez de las de aceite en ese ámbito. Morillo sugiere, con acierto a nuestro entender, el empleo de odres o pellejos para el transporte del aceite por tierra a los grandes núcleos habitados del interior (p. 326). Es un tipo de envase que se ha supuesto también en el traslado del aceite bético desde los lugares productores de la serranía interior hasta los muelles del Guadalquivir para su embarque. Curiosa y enigmática todavía sigue resultando la escasez tanto de ánforas olearias como de lucernas en la franja del litoral cantábrico.

La Tercera Parte se dedica a valorar la implantación romana en los territorios septentrionales de la Península a través de los testimonios lucernarios. Aquí las lucernas se nos presentan más que como punto de partida para la reconstrucción del proceso histórico como la excusa para realizar éste. Han pasado de ser las protagonistas a servir de mero telón de fondo, permitiéndonos reconocer la vocación historiadora del autor.

El Catálogo de lucernas, espléndido en su elaboración, no resulta de fácil manejo cuando se desea consultar una pieza concreta, como suele ser el caso. Se hubiera agradecido una identificación de los ejemplares análoga a la que muestran en las figuras; así, si, en lugar de número 127 que identifica la lucerna n. 127 del sector de La Chorquilla (sector 4) de Herrera de Pisuerga (HP), se hubiera precedido su descripción de la sigla HP/4/127, se encontraría más rápidamente esa u otra pieza cualquiera en un catálogo que tiene más de 100 páginas destinadas a las lucernas de Herrera de Pisuerga y más de 80 a las de Astorga. En su defecto, también hubiera sido posible añadir el número de la página en el Cuadro III, donde se proporcionan las correspondencias entre números del catálogo, de motivo, marca y figura.

Esa misma lucerna herrerense a la que nos acabamos de referir inaugura abruptamente el tomo II en un reparto de páginas más o menos equilibrado entre los dos volúmenes. Hubiera sido preferible a nuestro parecer una más suave transición entre uno y otro tomo, so pena incluso de descompensarlos algo.

Dicho sea sin demérito alguno para ésta que consideramos una excelente obra sobre lucernas romanas, un estudio ponderado y cabal y por ello de consulta ineludible en este campo. Constituye también, haciendo honor al subtítulo que muestra, una interesante y singular aportación a la romanización en el Norte peninsular.

María Victoria Romero Carnicero

M.^a Concepción Blasco Bosqued y M.^a Rosario Lucas Pellicer (edición y coordinación): *El yacimiento romano de La Torrecilla: de villa a turgurium*, Patrimonio Arqueológico del Bajo Manzanares/4, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Servicio de publicaciones UAM, Madrid, 2000.

La Torrecilla constituye un yacimiento de enorme interés no sólo por tratarse de una de las pocas *uillae* conservadas en esta zona (particularmente rica en descubrimientos de este tipo como muestran los hallazgos de Villaverde, Carabanchel o Vallecas) sino también por la precisión de la excavación y la gran calidad y variedad de datos extraídos del estudio de las estructuras arquitectónicas y de los restos materiales aparecidos.

El descubrimiento de la *uilla* de La Torrecilla en 1979 y su posterior excavación en los años 80 fue consecuencia de una campaña de intervenciones llevadas a cabo por equipos de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Arqueológico Municipal para investigar una serie de yacimientos de la zona del Bajo Manzanares, amenazados por el avance descontrolado de la extracción de áridos.

La excavación de la finca donde se ubica la *uilla* ha proporcionado otros hallazgos de distinta naturaleza fechados desde el Paleolítico hasta época visigoda, hecho que pone de manifiesto la idoneidad del lugar para el asentamiento urbano. De hecho la zona está tradicionalmente vinculada a la explotación ganadera, uso relacionado con el paso (unos 200 m al oeste) de una de las vías pecuarias más importantes de la zona: la cañada Galiana o Cañada Real de la Merinas.

Tras la correspondiente presentación de E. Baquedano y el prólogo de las editoras y coordinadoras, el volumen se organiza en dos partes cada una de las cuales se divide en capítulos redactados por distintos especialistas que han contribuido al estudio de la *uilla* de La Torrecilla.

La primera parte se inicia con un capítulo de contextualización de la *uilla* en su marco geográfico y arqueológico (M.^a R. Lucas Pellicer y M.^a C. Blasco Bosqued, pp. 11-32), sigue con el análisis de las estructuras y técnicas arquitectónicas y decorativas (capítulos 2 y 3 también de las mismas autoras, pp. 33-73 y 75-107 respectivamente) y sigue con un amplio apartado dedicado al estudio de los materiales muebles que incluye el análisis de la industria lítica (J. Baena Preysler y E. Carrión Santafé, pp. 109-114), los metales (P. Gómez Ramos, pp. 115-129), y la cerámica (R. Castelo Ruano, L. M.^a Cardito Rollán y R. Arribas Domínguez, pp. 130-168) acompañada de un apartado dedicado a la caracterización de las pastas cerámicas (R. García Giménez, M.^a C. Blasco Bosqued y P. Gómez Ramos, pp. 169-179). En el capítulo 5 (pp. 181-231) A. Morales Muñoz, C. Liesau Von Lettow-Vorbeck, M.^a A. de la Torre Ruiz, L. Serrano Endolz y F. Hernández Carras-

quilla estudian los restos de fauna con resultados, como se verá más adelante, especialmente interesantes. Esta primera parte se cierra con un capítulo en el que se expone un modelo teórico de conservación y musealización (J. Barrio Martín y R. Maqueda García-Morales, pp. 233-251).

No acaba de quedar claro porqué se desvincula la reconstrucción temporal y socioeconómica de La Torrecilla (pp. 363-383) del resto de su estudio y se ubica en la segunda parte del volumen tras un capítulo titulado «La romanización en el ámbito carpetano» (R. Castelo Ruano y L. M.^a Cardito Rollán, pp. 253-361) que constituye una introducción a las características de la Carpetania romana e incluye amplio catálogo de los establecimientos rurales conocidos de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Guadalajara y la región de Madrid. El trabajo finaliza con unas escuetas reflexiones sobre distintos aspectos del yacimiento obra de A. Fuentes (pp. 385-390).

De la primera parte destaca la minuciosidad en la descripción de las estructuras excavadas —un edificio organizado a partir de un patio rectangular (24'75 × 18'25) rodeado por una galería porticada en cuyo lado sur se han descubierto una serie de estancias de planta rectangular una de ellas con cabecera semicircular (pp. 33-73)—. Se dedica un capítulo a las técnicas y materiales constructivos y a las características y de la técnica de los elementos decorativos —estucos policromos con decoración geométrica y vegetal y en algunas zonas de losetas blancas decoradas con relieves (pp. 75-107)—. En cuanto a los materiales, principalmente de carácter cerámico, se trata en su mayor parte de cerámica común y de cocina y abundante Terra Sigillata Hispánica Tardía (predominantemente Dragendorf 37 tardía) y Terra Sigillata Africana D (Hayes 59) con cronología que abarca los siglos iv y v.

Particularmente interesante resulta el análisis faunístico (pp. 181-231). No sólo se identifican las distintas especies documentadas sino que el estudio de los restos osteológicos permite especificar algunas características de la actividad económica de la *uilla*. Este análisis lleva a reconstruir un modelo económico que combina la actividad ganadera (ovejas, cabras y vacas), el cuidado de aves de corral (gallinas y gansos) y la práctica cinegética. El estudio de las gallinas (adultas) muestra cómo este animal se criaba especialmente para la producción de huevos, mientras que el enorme tamaño de los huesos de los gansos hace pensar que podría tratarse de ejemplares sobrealimentados con el fin de obtener hígados hipertrofiados muy apreciados por la cultura romana (Plinio, HN, X, XXVII, 52). Los abundantes vestigios de ciervo y, en menor medida, corzo, cabra montesa y perdiz, evidencian como la caza era una práctica frecuente, llevada a cabo posiblemente en los montes de la Marañosá próximos a la *uilla*. A esta actividad se podrían vincular quizás los restos de perros (galgos y podencos) aparecidos durante las excavaciones. Resultaría de gran interés precisar a qué fase de la *uilla* se corresponden todas estas actividades económicas.

Muy curiosa resulta la presencia de restos de rata negra (*Rattus rattus*) aunque no es posible determinar si se trata de un ejemplar sincrónico a la ocupación de la *uilla* o si es un elemento intrusivo posterior (pp. 202-203). De ser contemporáneo a la ocupación sería la primera noticia de este animal en la Historia de la Península Ibérica y plantearía (según los investigadores) la posible generación de brotes de pestes anteriores a las conocidas históricamente (plaga de Justiniano del 547 d.C.).

Uno de los aspectos más significativos de este volumen es la precisión con que se han analizado las distintas fases por las que atraviesa el edificio (pp. 363-383).

La primera fase (*El origen. Los suelos blancos*, pp. 367-371) u origen del establecimiento se fecha en un momento indeterminado pero estaría en funcionamiento en el siglo III momento en que existiría ya un edificio de planta similar al conservado organizado a partir de un perisitilo y con suelos para cuya elaboración se utiliza un alto porcentaje de cal.

La segunda fase (*El boato del dominus. Los suelos rojos*,

pp. 371-377) se caracteriza por la construcción de una cabecera absidiada en una de las habitaciones y la pavimentación con *opus signinum* de algunas estancias.

La tercera fase —presentada como *El ocaso. Los suelos negros* (pp. 377-382)— corresponde al periodo tardoantiguo (finales siglo V al VII). Se documenta una significativa redistribución y compartimentación de los antiguos ámbitos dando lugar a nuevas unidades espaciales dedicadas a actividades productivas y al hábitat (ss. v-vii). Se utiliza abundante cantidad de ceniza en el substrato de los pavimentos. Los muros de compartimentación se construyen sin cimentación y sobre niveles de derrumbe. Se instala un horno y se abren silos de almacenamiento. Durante esta fase la *uilla* parece haber perdido su carácter residencial pero continúa siendo utilizada en relación a actividades de carácter agrario. Los autores interpretan el abandono de la *uilla* y las reformas de la fase III por «el agotamiento de una época y la implantación de un 'nuevo orden' acelerado no sólo por las circunstancias políticas, sino por las económicas, el hambre y las enfermedades» (p. 377) pero también insinúan una posible vinculación entre estos cambios funcionales y los sirvientes o *coloni* de la *uilla* aunque sin acabar de precisar en que consistiría esta relación (p. 379).

Lástima que la necrópolis de El Jardincillo ¹, situada a unos 200 m. del edificio y como las autoras apuntan «sincrónica a la fase III» de la *uilla* (p. 381), no sea analizada en detalle e integrada de algún modo en este mismo trabajo ya que, como se está demostrando, estos conjuntos funerarios aportan una gran información a la interpretación de las fases tardías de las *uillae* poniendo en relación las transformaciones funcionales con una posible reutilización de las estructuras residenciales por parte de la población campesina dependiente del *fundus* ².

El cuidado con que han sido documentadas las reformas que experimenta la *uilla* de La Torrecilla —que implican básicamente la inutilización de gran parte del sector residencial del edificio y su reutilización para actividades de carácter rústico/productivo— resulta de gran importancia para el avance de la investigación sobre el poblamiento rural durante la Antigüedad tardía. Me refiero particularmente a los fenómenos de cambios de función de las *uillae* que, como están poniendo de manifiesto algunos estudios recientes, constituyen un proceso ampliamente extendido y del que se pueden deducir importantes transformaciones en las estructuras económicas y sociales de la *Hispania* tardoantigua ³.

¹ Este conjunto funerario fue descubierto en 1975 y parcialmente excavado por C. Priego y S. Quero, cfr. M.^a C. Priego, 1980: «Excavación en la necrópolis de El Jardincillo (Getafe, Madrid)», *Revista Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 718, pp. 101-203.

² A. Chavarría, «Villa y necrópolis en Hispania durante la Antigüedad tardía», *Bulletin de l'Association pour l'Antiquité tardive*, 10, 2001.

³ Un estudio regional sobre este proceso referido al nordeste de la Tarraconense en mis trabajos A. Chavarría, 1996: «Transformaciones arquitectónicas de los establecimientos rurales en el nordeste de la Tarraconensis durante la Antigüedad tardía», *Butlletí de la Reial Acadèmia de Belles Arts de Sant Jordi*, X, Barcelona, pp. 165-202 y Ead., 1998: «Els establiments rurals del llevant de la Tarraconesa durant l'antiguitat tardana: transformacions arquitectòniques i funcionals», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXXIX, pp.9-30. Una panorámica general de carácter básicamente bibliográfico en 1999: «Novedades bibliográficas sobre villae romanas en Hispania durante la Antigüedad tardía (1990-1999)», *Bulletin de l'Association pour l'Antiquité tardive*, 8, 1999, p. 57-67. Una visión de conjunto sobre la transformación de las *uillae* romanas en el occidente del Imperio en G. Ripoll y J. Arce, 2000: «The Transformation and End of Roman Villae in the West (Fourth-Seventh Centuries): Problems and Perspectives», Brogiolo, G.P., Gauthier, N. y Christie, N.(eds.), 2000: *Towns and their Territories between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Brill, Leiden-Boston-Köln, pp. 63-114.

Al estudio de este problema contribuye de modo esencial este volumen sobre el establecimiento romano de La Torre-cilla y particularmente al conocimiento de las transformaciones arquitectónicas y funcionales que experimentan los establecimientos rurales a lo largo de la antigüedad tardía además de proporcionar nuevos e interesantes datos sobre la actividad económica de la *uillae* en *Hispania* a partir de los estudios faunísticos realizados en este yacimiento.

Alexandra Chavarría
Universidad de Barcelona

Sedes Regiae (ann. 400-800), Gisella Ripoll y Josep M. Gurt (eds) con la colaboración de Alexandra Chavarría, Barcelona, 2000, 620 pp.

De un tiempo a esta parte está muy en boga, especialmente en el mundo anglosajón, publicar volúmenes colectivos que, camuflados detrás de un título muy llamativo, recogen contribuciones que apenas guardan relación entre sí y, lo que es peor, que sólo muy remotamente responden a las expectativas que levanta su aparatosa presentación. Todo lo contrario es lo que ocurre con el libro que aquí se reseña, en el que es evidente el empeño que han puesto sus editores por presentar un completo estudio sobre las ciudades que se convirtieron en residencias o sedes del poder regio e imperial durante el período que media entre el fin del imperio romano y el comienzo del imperio carolingio. Como tal, esta obra presenta en términos generales una gran coherencia, coherencia aun más valorable si se tiene en cuenta que en todas las contribuciones que lo integran existe una decidida apuesta por integrar los datos del registro arqueológico con los del textual a fin de ofrecer una síntesis de resultados que habría sido inimaginable hace apenas unas décadas.

¿Qué es, sin embargo, una *sedes regia* en este período? Como muy bien señala J. Liebeschuetz en el capítulo introductorio que abre el volumen no hay una respuesta simple a este interrogante. Desde la época del Bajo Imperio, Roma había dejado de ser residencia permanente de unos emperadores obligados a trasladarse de un lado a otro del imperio para defender las fronteras o para atajar las usurpaciones en el interior. En Oriente, en cambio, la tradición de un centro de poder único se retomó en el caso de Constantinopla, que, como pone de relieve B. Ward Perkins, nunca fue abandonada por los emperadores de los siglos V y VI, en una conducta que contrasta vivamente con la de sus predecesores de época anterior. Sin embargo, esta tradición fue más problemática y dubitativa en Occidente, con ejemplos que van desde el emplazamiento de la realeza visigoda en Tolosa primero y Toledo después, hasta el carácter fundamentalmente peripatético que tuvo la monarquía merovingia.

La imprecisión en la definición de lo que es una *sedes regia* aflora inevitablemente a lo largo de la obra. Así, J.M. Gurt y C. Godoy otorgan a *Barcino* el calificativo de «sede imperial», basándose en que el usurpador Máximo acuñó en ella moneda entre el 410 y el 411, mientras que para el siglo VI algunas referencias cronísticas que hablan de un *palatium* en la ciudad a propósito de la usurpación de Gesaleico entre 507 y 510, o la posterior huida a esta misma ciudad de Amalario, les lleva a calificarla de «*urbs regia*». Tanto el trabajo de estos dos autores, como el que Ch. Bonnet y J. Beltrán dedican al que consideran primer conjunto episcopal de la ciudad, ponen de relieve el enorme avance de la investigación arqueológica sobre la Barcelona de los siglos oscuros, aunque tal vez no acaben de aclarar qué es exactamente lo que se entiende por una *sedes regia* desde un punto de vista estrictamente material. Algo similar es lo que ocurre en el caso de Mérida, donde el excelente trabajo arqueológico sobre esta ciudad presentado por P. Mateos no disipa la duda planteada al lec-

tor por Liebeschuetz en la introducción cuando señala que «... Mérida was never seriously considered as a royal residence» (p. 26). Esto contrasta con algunas ausencias relevantes en el volumen: así, por ejemplo, Córdoba hubiera merecido un estudio de conjunto sobre las transformaciones que sufre esta ciudad desde la época del Bajo Imperio hasta su elección como sede muy estable del poder de los Omeyyas desde el siglo VIII. Más inexplicable es la ausencia en este volumen de una contribución específica sobre Recópolis, un caso único en Occidente de ciudad de nueva creación por parte de un soberano bárbaro. Como señala J. Arce, la fundación de nuevas ciudades es un signo de *romanitas*, en tanto en cuanto la nueva urbe sirve de aglutinante de los elementos simbólicos del poder como bien entendieron los emperadores orientales, en especial Justiniano, en las fundaciones que patrocinaron en sus territorios. Sin embargo, Arce pone el dedo en la llaga cuando subraya lo difícil que resulta entender la fundación de Recópolis en un emplazamiento relativamente cercano a Toledo por parte de un monarca como Leovigildo que había fijado de forma definitiva la sede de su reino en dicha ciudad. La preferencia de los monarcas visigodos por tener una sede de poder estable se había manifestado ya en el caso de Tolosa, a la que J. Guyon dedica un enjundioso capítulo en el que se pone de relieve el auge de esta ciudad durante los siglos V y VI, que se constata en la existencia de una muralla y de una serie de construcciones significativas tanto intramuros —donde es posible que se alzara una capilla palatina—, como extramuros, donde los trabajos arqueológicos han hecho aflorar los restos de dos iglesias importantes. En este sentido, Tolosa presenta significativos paralelismos con Toledo, que a lo largo del siglo VI se convierte en *urbs regia* como resultado de un proceso que I. Velázquez y G. Ripoll señalan que debió de obedecer tanto a razones estratégicas, debido a su posición de encrucijada de caminos, como de conveniencia política en una ciudad que, pese a carecer de la prosapia de la que otras podían hacer gala, había adquirido una notable primacía eclesiástica. Las páginas que estas autoras dedican a la configuración de la ciudad regia constituyen una excelente puesta al día de los escasos datos con los que contamos para conocer la «*ciuitatem regiam Toletanam*»; la exhaustiva recopilación de esos datos, las hipótesis que se se formulan sobre posibles localizaciones de algunos de sus elementos emblemáticos y, en fin, la crítica que en estas páginas se plantea a algunas atribuciones erróneas que se han venido haciendo permiten augurar que dicho conocimiento va a estar asentado a partir de ahora sobre unas bases más sólidas.

De igual forma que el reino visigodo presenta la paradoja de poseer una sede regia reconocible pese a presentar claras tendencias de fragmentación política, el reino lombardo se caracteriza por el hecho de que sus reyes eligieron también sedes estables como residencia que contrastan con el desarrollo de ducados cada vez más desligados de la autoridad central, como muestra muy bien G.P. Brogiolo. Verona —elegida por su proximidad a Ravena— y Milán —antigua capital tetrárquica— fueron sucesivamente ocupadas por los monarcas lombardos imponiendo una síntesis que se manifiesta en la ocupación de antiguos palacios, en el relativo mantenimiento de un tejido urbano —eso sí, muy empobrecido— o en la existencia de residencias periurbanas. Brogiolo interpreta el traslado de la capitalidad a Pavia como una reacción de los elementos más tradicionales de la sociedad lombarda que imponen una nueva sede articulada en torno a la catedral ariana, al palacio regio y una necrópolis que albergaba prácticas funerarias diferenciadas y que servía también como lugar de las asambleas anuales del ejército.

La misma tendencia mostrada por visigodos y lombardos a situar la realeza en una sede estable se aprecia también, aunque en distinto grado, en los reinos suevo, vándalo y burgundio. Para el primero P. Díaz muestra el paulatino proceso de identificación de la monarquía sueva con *Bracara*, proceso en el cual jugó un papel muy importante la figura de San

Martín de Dumio como integrador de los intereses de la realeza sueva y de la jerarquía eclesiástica a mediados del siglo vi que se reflejan en la fundación extramuros de la ciudad del monasterio de Dumio. El caso del reino vándalo es algo más complejo. N. Duval confronta los testimonios de destrucción y decadencia que ofrecen las fuentes escritas sobre Cartago con los datos de los trabajos arqueológicos realizados en esta ciudad. El veredicto dista de estar claro. Se conoce cada vez mejor el perímetro de la muralla, pero en las zonas intramuros existen restos de hábitats semi-rurales y de al menos un cementerio. Víctor de Vita habla de destrucciones de edificios emblemáticos, pero el circo continuó existiendo. Hay evidencia escrita —y tal vez arqueológica— de la existencia de un palacio real, así como de algunas iglesias, mientras que A. Ben Abed sugiere, por su parte, una revisión en la datación de algunos mosaicos que, si se confirma que pertenecen al siglo v, nos estarían hablando de una continuidad monumental y artística con posterioridad a la conquista vándala.

La continuidad parece más clara en el caso de las dos capitales burgundias, Lyon y Ginebra, para las que Ch. Bonnet y J. F. Reynaud constatan una cierta prosperidad con posterioridad a la instalación de este pueblo en la *Sapaudia*: de ello dan fe, tanto el mantenimiento y expansión del núcleo establecido en Lyon desde el siglo iii en la colina de Fourvière —una ciudad, por cierto, caracterizada porque en ella no se han encontrado trazas de muralla— como el gran conjunto episcopal situado intramuros de Ginebra o las considerables proporciones de la iglesia de St. Gervais, ubicada extramuros de esta ciudad. El caso del reino merovingio es completamente distinto, como bien muestran A. Dierkens y P. Périn: ante la ausencia de un centro político bien definido la localización de las *sedes regiae* de esta dinastía se tiene que guiar por las menciones de Gregorio de Tours a los lugares de residencia de los reyes y a los sucesivos repartos del *regnum*: Tournai, Reims, Tréveris, Orleans, Colonia, Metz, Soissons, Chalon y especialmente París emergen así como ciudades, ciertamente principales. Sin embargo, y aunque el trabajo arqueológico desarrollado en ellas haya sido muy desigual, en ninguna aparecen los elementos que permitirían adjudicarles la categoría de sedes estables, algo que también pone de relieve la escasa correlación que existe entre los lugares elegidos por los merovingios en vida, con los que acabaron albergando su descanso eterno. El poder de estos reyes dependía del control de los recursos, y sus desplazamientos ponen de manifiesto su escasa capacidad centralizadora de los mismos. Éste es precisamente uno de los argumentos que utiliza S.T. Loseby en la brillante exposición con la que demuestra la ausencia de continuidad entre la tradición urbana clásica y el temprano período anglo-sajón en Inglaterra: dicha tradición, simplemente, no se adecuaba las necesidades de unos reyes que necesitaban extraer unos recursos dispersos y poco articulados y en las que, sobre todo, el poder se ejerce sobre las personas más que sobre los bienes. Casos de *emporía* como el de Hamwic, cuya ocupación comienza a finales del siglo vii continuándose por un período de dos siglos, deben ser considerados, en opinión de este autor, como centros de un tamaño relativamente reducido especializados en la administración y redistribución de un comercio de larga distancia. En el caso de Germania estudiado por W. Pohl la situación es aun más oscura, ya que sólo contamos con las menciones incidentales que autores de época bajoimperial y más tarde carolingia hacen a centros de poder en los que residían los caudillos de los pueblos bárbaros, los cuales no son siempre fáciles de localizar, como ocurre en el caso de la residencia de Atila que describe Prisco o siglos después con los datos que suministran los Anales francos o Notker de Saint Gall sobre los Jaganes avaros. Para otros pueblos, como los turingios, los alamanes o los sajones entre otros, la identificación de los centros de poder es aun más compleja, en tanto en cuanto son muy efímeros, responden a necesidades defensivas o, en fin, pueden identificarse con lugares sagrados o enterramientos de prestigio.

Finalmente, las dos ciudades italianas ligadas de una forma u otra al imperio, Ravena y Roma, son estudiadas por S. Gelichi y P. Delogu, respectivamente. El primero analiza el ascenso de Ravena motivado por su emplazamiento junto a cursos de agua, su carácter portuario, sus excelentes defensas murarias y su elección como residencia imperial, que se manifiesta en una brillante edificación administrativa, eclesiástica e incluso residencial que se continúa tanto en época ostrogoda y bizantina, y que encuentra un mal documentado declive en algún momento de los siglos viii o ix. Por su parte, P. Delogu hace una magistral síntesis de los últimos trabajos realizados sobre la Roma posterior al siglo v que despejan la vieja idea de una ciudad mantenida por su mero carácter de sede papal pero en un proceso grandioso declive y despoblación a la sombra de los imponentes muros de época clásica. De esta forma, aunque la transformación urbana es evidente, ésta se encuentra lejos de alcanzar caracteres caóticos, como lo demuestra la conservación de las principales vías urbanas, el carácter de las necrópolis urbanas, la conservación del Foro como centro urbano o, en fin, las menciones que el *Liber Pontificalis* contiene a oficiales a cargo de la ciudad que no dependen tan sólo del Papado, sino también del exarca de Ravena y de los principales miembros de la clase urbana. A ello se une la evidencia de la persistencia de contactos mediterráneos que han puesto en evidencia los trabajos en la *Crypta Balbi*.

Una frase del propio P. Delogu sintetiza muy bien la concepción que permea en los trabajos de este volumen: «Nel processo storico le trasformazioni di grado a un certo momento diventano trasformazioni di sostanza» (p. 100). Los cambios sufridos por las *sedes regiae* no afectan meramente a la historia urbana; nos están hablando también de las nuevas formas de poder que aparecen en este período, de la nueva configuración territorial de las formaciones políticas, de la capacidad que ostentan dichas formaciones de centralizar recursos y, en fin, de un proceso como es la tardoantigüedad que cada vez conocemos mejor. Este volumen es una espléndida y novedosa contribución en este sentido y es seguro que se pasará a convertirse en una referencia obligada para los estudiosos del período.

Eduardo Manzano Moreno
IH. CSIC

José Luis Ramírez Sádaba y Pedro Mateos Cruz, *Catálogo de las Inscripciones cristianas de Mérida*, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano (Cuadernos Emeritenses-16), 2000, 322 pp., 58 láms. BA - 126/2000.

Considerando como punto de partida la meta que los autores se han propuesto, elaborar un «Catálogo sin otras pretensiones, es decir, un Catálogo que sirva de instrumento para otros estudios posteriores» (p. 11), la obra de J. L. Ramírez Sádaba y P. Mateos Cruz, no sólo cumple sobradamente con esos fines sino que también los sobrepasa ampliamente puesto que cubren, con su capítulo final dedicado a «la epigrafía cristiana y el urbanismo emeritense» y con el plano con la localización de los lugares de hallazgo (p. 266), uno de los aspectos menos tenidos en cuenta en los *corpora* epigráficos. Ya la nueva edición del CIL mediante los planos que incluye de las principales *civitates* se ocupa de ello (véase además de los volúmenes editados correspondientes a los conventus de Hispania CIL II/5. 7. 14, el reciente volumen de Roma CIL VI/8, 3 donde al final se incluyen planos para poder localizar los hallazgos) y, recientemente, la obra de J.M. Abascal-S. Ramallo sobre la epigrafía de Carthago Nova (Murcia 1997), estructurada en función de la topografía, permite un mejor acercamiento al paisaje epigráfico antiguo de la ciudad.

El catálogo, con casi 200 inscripciones cristianas, es la obra más importante sobre la epigrafía cristiana hispánica después de la edición de ICERV de J. Vives en los años cuarenta y no sólo por la cantidad de inscripciones de un sólo lugar, lo que nos permite establecer secuencias tipológicas y cronológicas, sino porque el tratamiento de los epígrafes es muy conveniente al presentar los datos con una precisión muy de agradecer y de la forma más objetiva posible para lo que los autores siguen los criterios de edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

Tanto la descripción del soporte como el lugar de hallazgo se atienen a ellos y hay que destacar la minuciosa labor llevada a cabo por los autores para determinar con la mayor exactitud posible la procedencia de las piezas. La edición del texto está cuidada y denota la profesionalidad y prudencia de los autores al establecerla; casos con más de una solución para los suplementos o restituciones siempre son materia para el aparato crítico, lugar en donde discuten y ofrecen sus propuestas y las de otros editores anteriores. Respecto a la bibliografía anterior a Hübner (*Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berolini 1871; *Supplementum*, Berolini 1900) manuscrita —muy completa y para la que en algunos casos es evidente que los autores han comprobado directamente las fuentes—, hubiera sido deseable una mayor precisión cronológica en algunos autores (como p. ej. en las entradas de Alsinet o Cenáculo, ambos del s. xviii). La bibliografía posterior a Hübner está muy actualizada (añadimos al final algunas referencias que completan la de algunos epígrafes concretos). En relación con la bibliografía sí echamos en falta un capítulo dedicado a la «Tradicición» emeritense —bastante rica por cierto— que nos guiase en el conocimiento y valoración de los anticuarios que se ocuparon de la epigrafía cristiana de Mérida. El volumen se completa con «Índices» muy coherentes y útiles por su claridad y concisión; se agradece particularmente la honestidad de los autores en el no abuso de las posibilidades informáticas para hinchar la publicación, como ahora es, lamentablemente, corriente en más de una edición epigráfica, donde no sólo las categorías carecen de una coherencia básica sino que además no sirven más que para que el lector pierda el tiempo en búsquedas inútiles. Particularmente útil es el índice cronológico donde se ofrece una visión de conjunto de la evolución del quehacer epigráfico emeritense y en este mismo sentido es, sin duda, esencial en esta obra el material gráfico —muy bueno en general, a veces, muy pocas, podría haberse mejorado la calidad de impresión— que han puesto a disposición de la comunidad científica los autores pues ciertamente no había todavía una publicación específica de epigrafía cristiana que recogiera un número tan elevado de epígrafes hispanos.

La estructura de la obra se atiene a una clasificación de los epígrafes que no responde a un criterio único (votivas, edificaciones religiosas y civiles, funerarias, de difícil clasificación, grabadas en objetos personales, escritas en griego, latino-hebreas, dudosas, falsas y *alienae*). El grueso lo constituyen, como es habitual y, particularmente, en la epigrafía cristiana, las inscripciones funerarias, dentro de las cuales los autores han mantenido como conjuntos diferenciados las halladas en el entorno de la basílica de Santa Eulalia (las de la necrópolis ya habían sido dadas a conocer por P. Mateos en *AEspA* XIX, 1999) y en la Barriada de Santa Catalina donde se encontraron un buen número reutilizadas en un edificio que se identifica con el *xenodochium* fundado por Masona (p. 275), lo que se justifica plenamente por las implicaciones que se derivan de estos conjuntos en el urbanismo emeritense tal y como muestran los autores (p. 272 y ss., especialmente 274-275). Debido a que a veces la funcionalidad del *titulus* no está del todo clara, la inclusión o exclusión de algunos epígrafes en su apartado es discutible como es el caso del n.º 2 incluido entre las inscripciones edilicias religiosas cuando ni siquiera los propios autores —con razón— están convencidos de su funcionalidad como mesa de altar puesto que tanto letras como

decoración están concebidas para ser vistas verticalmente; tampoco nos parece muy conveniente incluir entre las inscripciones edilicias civiles elementos constructivos u objetos que como único texto cristiano lo que presentan es un *chrismon* (cf. n.º 6 y n.º 7) y aunque está plenamente justificada su inclusión en el *corpus* por la relevancia que pueden tener dichos símbolos para la cronología o la misma paleografía, sin embargo, mejor hubiera sido considerarlas en un capítulo aparte, pues realmente lo que es edificio no es el texto sino el soporte y, además, los autores excluyen conscientemente otras piezas con *chrismon* porque consideran que se trata de un mero elemento religioso o decorativo (p. 13-14, e - j). También hubiera sido preferible mantener en el capítulo de las dudosas de procedencia emeritense alguna más como la n.º 17 que sólo J. R. Mérida adscribió a dicha ciudad sin ninguna razón medianamente fundada.

En el excelente capítulo final «La ciudad tardoantigua y la epigrafía de los siglos v al vii» dedicado a la epigrafía cristiana y el urbanismo emeritense, que proporciona al lector por un lado una clara visión de conjunto de la Mérida cristiana y por otro cómo entender la epigrafía en el espacio, más allá de una simple lectura del *titulus*, J. M. Ramírez Sádaba y P. Mateos Cruz resumen en una serie de puntos las cuestiones fundamentales que se derivan del estudio de la epigrafía cristiana emeritense (pp. 281-282): la tardía cristianización de la ciudad, pues no hay ninguna inscripción que se pueda fechar con seguridad antes del año 381, y su lenta penetración; la época de gran esplendor del primer cristianismo en la ciudad entre los siglos v-vii, en la que las inscripciones son más uniformes en los siglos v y vi mientras que en el vii se producen algunos particularismos en los formularios. La ausencia de fechas concretas en inscripciones que por la paleografía pudieran ser posteriores, impide asegurar el grado de continuidad del cristianismo tras la invasión musulmana aunque hay constatación de una comunidad mozárabe en Mérida hasta mediados del siglo ix.

Aunque de muchas sólo se conservan pequeños fragmentos, novedades interesantes suponen en primer lugar el número de inscripciones escritas en griego (n. 178-196) el 9% del total, con más de una decena inéditas, conjunto sólo superado por la lusitana Myrtilis donde las griegas constituyen alrededor de un 11%, y muy significativo como muestra de la presencia de inmigrantes quizá en parte procedentes de las zonas bizantinas hispanas. En cuanto a las latinas particularmente relevante es la placa con tres inscripciones (n.º 37), de las cuales la más antigua es del año 492 y menciona a un *vir inlustris*, y la última del año 605, a un *archidiaconus* Heleuterius conocido por las *Vitas Patrum Emeritensium* y cuyos datos cronológicos coinciden con la fecha del epígrafe, lo que pone de manifiesto la validez histórica de la obra mencionada. El arco cronológico del epígrafe implica un periodo de vigencia del sepulcro —desde luego un enterramiento privilegiado, como comentan los autores— de casi más de un siglo (¿de la misma familia o de capas superiores?). Otro caso de reutilización lo encontramos en una placa cuya segunda inscripción se graba, según los autores, unos cuarenta años después y además para una inscripción, al parecer, griega (n.º 27). Un caso curioso es el de la inscripción de *Aetius* (n.º 14) con un formulario poco habitual: el texto parece que no estaba previsto para su marco y por ello desborda la típica corona emeritense que delimita el campo epigráfico; nombres nuevos para la epigrafía hispana como *Asteria* (n.º 19) que se conocía, además de en fuentes literarias, en *Hispania* en masculino (cf. HEP 4, 1994 n.º 883) y en la onomástica cristiana en una inscripción del siglo viii (IHC 384); de las más tempranas emeritenses, (mediados del siglo iv o poco después) debe de haber sido la de Benicna (*sic*) mujer de Symmacius (n.º 24, sin ilustración) por el tipo de texto. Otras inéditas (casi más de una cincuentena) de la obra han permitido enriquecer sobre todo la onomástica y el formulario cristiano emeritense.

Quienquiera que se dedique a la edición de textos epigráficos sabe que esta labor requiere de un paciente y minucioso

so trabajo. Demostrado queda aquí y nada más fácil para el lector, cuando todo se lo dan hecho, que corregir o sugerir o completar. Ya Marcial se quejaba de que *inprobe facit qui in alieno libro ingeniosus est* en su prólogo a los *Epigrammata*. Que los comentarios particulares a algunos epígrafes que damos a continuación se entiendan como un intento de colaboración al excelente trabajo de M. Ramírez Sádaba y P. Mateos Cruz, a quienes sólo nos queda felicitar por su obra.

— n.º 10: cualquier comentario sobre esta inscripción, de tradición exclusivamente manuscrita, tiene que cuestionarse si alguna vez fue un *titulus* real situado en algún lugar del puente o no. Desde luego no se puede negar el hecho histórico que en el epigrama se conmemora y que, como apuntan los autores, convendría más al reinado de Eurico que al de Ervigio. Los distintos errores transmitidos en el manuscrito podrían derivar de la transmisión exclusivamente literaria y no de copias descritas *ex ipso lapide*, lo que facilitaría mucho más la comprensión de los mismos pues en la inscripción resulta bastante increíble que datos vitales para el texto como el nombre del rey o la fecha hubieran estado errados y dado lugar a equívocos.

— n.º 11: M. Vázquez Siruela toma la inscripción del libro de Honorato Juan (Codex Valentinus f. 30) y el comentario —atribuido por los autores a C. M^a Trigueros, pero ya está en M. Vázquez Siruela— se refiere a un signo que está al comienzo de la l. 1 en el manuscrito que tiene un cierto parecido con una V y no con una Y, signo que no se comenta en el aparato crítico por lo que no se entiende el comentario del mismo. La inscripción está perdida y ni la lectura de Mameranus ni la de Siruela permiten asegurar la restitución [Chi]ndasvintus.

— n.º 15: De cronología problemática, por la paleografía y el formulario no habría ningún inconveniente en llevarla más allá del siglo VII, pero también es posible pensar que en los talleres emeritenses la evolución hacia formas y fórmulas características de los siglos IX y X fuera más precoz que en otras partes de la península.

— n.º 18: Muy curioso que se utilice la misma abreviatura para *die* y para *Idus*.

— n.º 25: Se conserva en la Real Academia de la Historia (véase ahora J.M. Abascal – H. Gimeno, *Epigrafía Hispánica*, Madrid 2000, 76 n.º 44). El tipo de letra así como la *ordinatio* corroboran la cronología propuesta por los autores, probablemente siglo IV.

— n.º 29 y 36: por la letra también podrían ser postvisigodas.

— n.º 45: Se echa en falta un comentario interno más extenso sobre esta problemática inscripción que, los autores, siguiendo a J. Gil, consideran como un falso que reproduce un original no entendido por el grabador en época moderna. Querríamos señalar que, por la paleografía, este texto no podría ser relegado entre los falsos; sin embargo, y respecto a este punto, de las incorrecciones expuestas por Gil cabe señalar una que nos ha llamado la atención y es la combinación de diferentes tipos de letras, así como las transposiciones de las mismas como en el caso de ETS por EST. Esta mala comprensión del grabador sería imaginable si lo que hubiera tenido ante sus ojos para copiar hubiera sido un texto de letra abigarrada, con muchas abreviaturas y nexos, un texto excesivamente recargado, ya de muy finales del siglo VII, por no llevarlo incluso a época mozárabe. En cualquier caso y ante las dificultades que plantea hubiera sido preferible dejarlo entre las dudosas.

— n.º 50: Cabría señalar la propuesta de Hübner para este nombre (*Quinigia* por *Cynergia*; IHC Suppl. p. 140) aceptada por ICERV e ILCV.

— n.º 51: Llama la atención la singular decoración de esta placa en cuyo estudio echamos de menos que los autores se hubieran extendido un poco en el comentario de posibles paralelos. Por el formulario y el tipo de letra estamos de acuerdo con ellos en que debe ser uno de los epígrafes cristianos

más antiguos emeritenses (mediados o segunda mitad del siglo IV). El monumento parece extraño al ámbito emeritense —salvo en la iconografía—, se trata de una pieza reutilizada? o importada? o del gusto muy particular del *auriga*?

— n.º 57: Quizá habrían requerido un comentario las dos primeras líneas donde aparece *Ispiri San*. En Tarragona (cf. RIT 998) se encuentra la fórmula *requiescet santus spiretus in nomine Dei* (ICERV 211). Sin embargo, al ser la emeritense muy posterior —incluso por la paleografía parece postvisigótica como señalan los autores—, no parece prudente tomarla como paralelo.

— n.º 58: M. Gómez Moreno también manifestó sus sospechas sobre este epígrafe en la Contestación al discurso de ingreso de J.M. de Navascués en la Academia de la Historia (cf. J.M. de Navascués, *El concepto de Epigrafía (discurso de ingreso en la Academia de la Historia)*, Madrid 1953, p. 96. Desde luego no deja de ser sospechosa la indicación del lugar en que se hallaba, ¡la tumba de un rector del Santo Oficio de la Inquisición!, n.º 62: Pone en l. 5 KLE no KL.

— n.º 65: Mejor habría sido dejarla entre las de clasificación dudosa ya que con razón uno de los autores, (P. Mateos, *Anejos de AEspA* XIX, 1999, p. 181) expone la sospecha de Bueno Rocha (también en p. 271 del catálogo) que la relacionaba con la construcción de la catedral. Otra duda que se plantea es si el texto transmitido es bueno o si faltarían numerales que llevaran la inscripción a una cronología posterior, pues no son muy frecuentes las inscripciones de época visigoda en relación con la edilicia (tampoco las funerarias), en las que sólo se indica una fecha sin referencia a la acción o personaje que se conmemora o de sus ejecutores.

— n.º 66: los autores no dejan claro qué entienden en [- -] + *allicalle*, donde ICERV daba [- -] *ALI CALLE* ya que lo dan en minúsculas. ¿Un nombre? ICERV la considera tardía pero visigótica y Navascués, por la letra de mediados del s. VII. Creemos que es de fines del siglo VII o incluso más tardía (s. VIII).

— n.º 67: A la bibliografía habría que añadir D. Noy, *Jewish inscriptions of Western Europe*, vol. I, Italy (excluding the city of Rome), Spain and Gaul, Cambridge 1993, pp. 300-301 n.º 223 quien duda de su adscripción judía.

— n.º 107: La lectura *medicus* —aparentemente la única posible— es discutible por la diferencia de la forma de la segunda U de l. 1 con las del resto del texto y desde luego hay que rechazar —con los autores— la restitución [*Reccarjedus* en l. 1, pues cabrían otras muchas posibilidades.

— n.º 114: muy interesante este fragmento correspondiente a una tapa de sarcófago decorado con escena de corderos enfrentados y separados por una palmera que parece haber sido importado de la zona adriática según uno de los autores (cf. P. Mateos, *Anejos de AEspA* XIX, Madrid 1999, 140 y 167, n. 35), esto implica que algunos talleres emeritenses se abastecían de piezas importadas de calidad, en las que lo único que se hacía era grabar la inscripción que sin duda no desmerecía respecto a la calidad del soporte. Índices: Chindasvintus sería preferible no incluirlo por ser la lectura muy dudosa; *vir inlustris* no es un concepto eclesiástico. Por último falta en el catálogo un fragmento publicado por P. Mateos Cruz, («Identificación del xenodochium fundado por Masona en Mérida» en: *IV Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispánica*, Lisboa 1992, Barcelona 1995, 315) con las letras ECI / EVR.

— n.º 123: Parece un epígrafe reutilizado por el corte de la parte superior y porque evidentemente no es la primera línea del texto.

— n.º 170: Añadir a la bibliografía M. P. de Hoz, «Epigrafía griega en Hispania», *Epigraphica* LIX, 1997, 80, n. 25.3.

— n.º 179: Los autores dan la transcripción de los textos de este mosaico en caracteres griegos mientras que, según todos los editores del mismo, el texto estaba grabado en caracteres latinos: *Erythri / zesaes* || *Zesaes / meta tes / kyrias su*. Sobre su carácter cristiano, o no, es difícil pronunciarse pues también entre las inscripciones paganas en mosaico se

encuentran exhortaciones de ese tipo (cf. J. Gómez Pallarés, *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscripciones no cristianas*, 1997, 188, SAN 1).

— n.º 181: Es muy convincente la restitución que hacen los autores, en base a una inscripción de Mértola, al final de l. 4 y de l. 5 como origo olisiponense del difunto.

— n.º 197: a la bibliografía habría que añadir D. Noy, *Jewish inscriptions of Western Europe*, vol. I, Italy (excluding the city of Rome), Spain and Gaul, Cambridge 1993, p. 278-281 n.º 197 con importantes comentarios sobre el texto y la cronología para la que acepta —como los autores— una fecha posterior al 700.

Una inscripción funeraria más podríamos añadir a este corpus emeritense. Se trata de una lápida que se encontraba en el siglo XVIII en la plaza de S. Francisco en una ventana de Diego de la Banda y, copiada por Alsinet, se conserva entre los papeles del padre A.X. Panel en el ms. 20275 de la Biblioteca Nacional. Su texto era como sigue:

(crux) Abundantius famu-
lus Dei vixit · annos
XII requievit in pace
[- - -]DI[1-2]+ [No]vembr 1e↔s
5 ¶[ra] ¶[- - -]+

En l. 4 la I está dentro de la D, la + es una línea oblicua ascendente quizá parte de una A; al final Novembris en el manuscrito. Preferiríamos interpretar en dicha línea, donde al principio faltarían 3 o 4 letras, [pri]di[e K]a[l(endas) No]vembr1e↔s, o, mejor [sub] di[e - - -?] K]a[l(endas) No]vembr1e↔s, fórmula esta última con numerosos ejemplos en Mérida (cf. Ramírez Sádaba – Mateos Cruz, p. 312), que entender [di(e)] detrás el numeral y después *Idu[s No]vembr1e↔s*, contando siempre con la posibilidad de que *die* hubiera estado abreviado en *di(e)*. Otro Abundantius está atestiguado en Mértola (ICERV 490).

Helena Gimeno Pascual

Centro CIL II- Universidad de Alcalá

A. Arbeiter; S. Noack-Haley: Christliche Denkmäler des frühen Mittelalters vom 8. bis ins 11. Jahrhundert. Hispania Antiqua X, Deutsches Archäologisches Institut, Madrid. Mainz am Rhein: von Zabern, 1999, 581 págs., 308 figs., 140 láms. ISBN 3-8053-2312-3.

El trabajo de A. Arbeiter y S. Noack-Haley se presenta como la continuación cronológica de la obra publicada por H. Schlunk y Th. Hauschild en la misma serie de Hispania Antiqua (*Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, 1978). El estudio de los edificios peninsulares paleocristianos y visigodos se completa ahora con la edición de aquellos comprendidos entre los siglos VIII y XI. Formalmente, mantiene la organización del primero, diferenciando una primera parte de introducción y marco general, y una segunda compuesta por un catálogo pormenorizado de estructuras arquitectónicas, elementos decorativos, epigráficos y litúrgicos y miniaturas altomedievales, ilustrado con las correspondientes figuras y láminas.

La introducción establece, por un lado, un marco referencial sobre la situación histórica y geográfica de la península en el altomedievo. Por otro, incluye los únicos apuntes presentes en toda la obra sobre hallazgos numismáticos y sobre la actual discusión histórica surgida en torno a la cronología y adscripción cultural de estos edificios eclesiásticos, la cual se deja de lado.

La ruptura del 711, punto de inicio de la obra, abre un periodo temporal de carencia creadora, no siendo hasta la segunda mitad del siglo VIII cuando se realicen las primeras

obras con el inicio de la construcción de la mezquita de Córdoba y la iglesia de Santianes de Pravia, representantes respectivos de los dos nuevos polos de poder: al-Andalus y Asturias. El arte asturiano se ve marcado por los prototipos bizantinos en la decoración, la utilización de elementos típicos como los cimacios o la inclusión de las tribunas reales como parte de los edificios, no como una estructura aislada paralela a los Westwerke carolingios.

El Noroeste peninsular se caracteriza por la pervivencia de la cultura de los castros y por la influencia asturiana en las disposiciones arquitectónicas y decorativas, junto a la continuidad de la tradición romana en la reutilización de piezas significativas como los altares paganos. El ejemplo de São Pedro de Lourosa (Coimbra, Portugal) sirve de modelo para caracterizar una arquitectura de sillería, con ventanas geminadas de origen asturiano y material romano reutilizado. Los autores citan las nuevas propuestas cronológicas de investigadores como M.L. Real, C. Torres, M. Barroca y L. Caballero, negándolas para ejemplos como la decoración de la iglesia de São Torcato de Guimarães (Braga, Portugal).

El 910 marca una nueva etapa de la Reconquista, concepto mantenido por los autores, definida por el denominado «neovisigotismo» y las relaciones con la Orden de Cluny, las cuales se ven reflejadas igualmente en las manifestaciones artísticas. El sustrato visigodo y la influencia mozárabe, apreciable en la nueva proporción omeya del arco de herradura o en la aparición de escenas animalísticas, junto a la ausencia de un cambio en la liturgia, contribuyen a la perduración de la disposición arquitectónica en las regiones de León y Castilla. Entre las leves innovaciones que se observan, encontramos la acentuación de la jerarquización de los niveles de pavimentación y de los canceles (San Miguel de Escalada o Santa María de Bamba, entre otras), la reaparición de los contraábsides (San Cebrían de Mazote, Santiago de Peñalba) y de una multiplicidad de formas abovedadas, lo que contradice la teoría de I. Bango sobre la construcción de éstas por parte de artistas asturianos, donde paradigmáticamente sólo se conocen las bóvedas de cañón. Santa María de Melque (San Martín de Montalbán, Toledo), como continuadora de la tradición visigoda y con fecha dudosa, como también se refleja en el catálogo, y Bobastro (Mesas de Villaverde, Málaga), relacionada con las iglesias de León por la articulación tripartita de la cabecera, constituyen los únicos ejemplos mozárabes de al-Andalus.

En Aragón y la Rioja el mozarabismo se aprecia en todos los edificios conservados de la época. La zona del País Vasco comprende además eremitorios rupestres de origen visigodo y estelas con escenas figuradas e inscripciones, mientras la región de Cataluña refleja la dualidad de la dominación franca y musulmana, ésta principalmente en la zona suroeste, bajo dominio andalusí hasta principios del siglo XII.

Por último, el estudio de las miniaturas y las artes menores vuelve de nuevo a buscar sus orígenes en los relieves visigodos de las iglesias de San Pedro de la Nave o Quintanilla de las Viñas, siguiendo la teoría ya expuesta por H. Schlunk («Observaciones en torno al problema de la miniatura visigoda», *ArchEspArt* 1945) sobre la inmediata precedencia de estas esculturas respecto a las miniaturas del siglo X.

Tradicional tanto en su presentación formal como en su contenido, el libro mantiene como referencia principal la importancia del arte visigodo peninsular, constatable no sólo en los propios monumentos datados tradicionalmente en esta época, sino en las continuas influencias visigodas que los autores encuentran en los monumentos asturianos y mozárabes. Las nuevas aportaciones de otros investigadores desmarcados de esta línea de investigación denominada recientemente visigotista quedan relegadas, hecho que debería evitar una obra cuyo objetivo es actualizar y revisar el arte altomedieval peninsular.

M.ª Angeles Utrero Agudo
Instituto de Historia. CSIC